5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n. 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.007 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 2 de Enero de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos
QUE EN LOS ALMACENES DE
SIMON MARCO
ZARAGOZA, 24
Me compro muebles sin visitar antes dichos almacenes
Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAN

El pan blanco y el pan moreno

Mientras no se consigue en Sevilla por medios directos y eficaces (no se sabe porque parece que esto va para largo) que los tahoneros rebajen el precio del pan más caro que se vende en España, sin que por esto sea el mejor ni el de más cabal peso, conviene apelar á otros sistemas que produzcan la competencia y á la fuerza hagan entrar en vereda á esos industriales del pan malo, caro y con defecto en el peso.

Sería un gran negocio para cualquier industrial emprendedor, y á la par base de la competencia que se busca, el establecimiento de una ó varias expendedurías de *pan moreno*. No hay que asustarse por esto del *pan moreno* ni mucho menos hacer ascos ni remilgos. El pan moreno ó *completo*, pan fabricado, no con harina de flor, sino con harina morena, contiene todos los elementos reconstituitivos y alimenticios del trigo, sobre todo el *gérmen*, con sus fosfatos y su gluten, y es más sabroso y aromático que el blanco. ¿Quién no ha gustado con verdadero deleite una *telera* de pan moreno en el campo ó en los pueblos?

En París (y no es noticia de revistas de curiosidades extranjeras) se inició hace pocos meses una campaña en contra del pan blanco, perjudicial á la salud y falto de materias alimenticias, pues que no contiene apenas más que almidón, y hoy no existe panadería donde no se venda pan moreno, con extraordinaria aceptación de los parisienses.

Sería, pues, este un buen comienzo de la campaña contra los panaderos, iniciada por ellos mismos; cosa fácil, pues no hay peor cuña que la de la misma madera. La harina para el pan moreno, no obstante ser de trigo y no de centeno, como algunos creen, es más barata que la de flor, con que se fabrica el pan blanco y se podría expender, por tanto el pan, á menor precio y con innegables ventajas en el sabor, aroma y poder alimenticio.

Venga, pues, una tahona de pan moreno mientras que las autoridades de Sevilla no intervienen decididamente en este asunto de capital interés para el vecindario de Sevilla. Cuente con nuestro apoyo el industrial que establezca en grande la primera expendeduría de *pan moreno*, bueno y barato.

LOS NUEVOS GENERALES

D. Isidoro Liull y Mitjavila

Nació en 1835, y fué promovido á subteniente de infantería en 1851. Posteriormente siguió los estudios de la Academia de Estado mayor, sirviendo en Cuba desde 1864 á 1874, haciendo toda la campaña, y despues tomó parte en la del Norte contra los carlistas.

Ha desempeñado varios gobiernos militares; cuenta más de cuarenta y seis años de efectivos servicios; hace el núm. 2 en su escala, y se halla en posesión de las cruces de San Juan, Mérito militar y San Hermenegildo.

D. Manuel de la Cerda y Gomez

Nació en 1838, y siguió la carrera militar en el Colegio de Artillería. Hizo la campaña de Africa con el empleo de teniente; asistió á la batalla de Alcolea, y pasó al arma de infantería con el empleo de teniente coronel.

Sirvió despues en el ejército de Filipinas, y á su regreso á la Península desempeñó diferentes cargos, entre ellos el de secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Cuenta más de cuarenta y dos años de servicios; hace el número 6 en la escala de su clase, y se halla en posesión de las cruces de San Juan, San Fernando, Mérito militar, Isabel la Católica, Cárlos III, San Hermenegildo y Cambodge.

D. Isidro Aguilar y Hallé

Nació en 1836, y á los veinte años fué promovido á teniente de artillería. Hizo la campaña de Africa; fué herido gravemente en 1869, combatiendo á los rebeldes de Zaragoza; hizo la campaña contra los carlistas en el Centro y en el Norte. Cuenta cuarenta y cinco años de servicios, y se halla en posesión de diferentes condecoraciones españolas y de la otomana del Medjidié.

D. Francisco Rodriguez y Rodrigez

Nació en 1847, y pertenece al arma de Infantería. Ha hecho las campañas contra los carlistas en Cataluña y el Maestrazgo, contra los separatistas en Cuba, y ha servido en el ejército de Cataluña. Cuenta treinta y un años de servicios y se halla en posesión de diferentes condecoraciones.

D. José de Lema y Orfila

Nació en 1835 y fué promovido á teniente de ingenieros en 1859. Desempeñó el profesorado en la Academia, y en 1868, en la toma de Santander, fué agraciado sobre el campo de batalla con la cruz roja del Mérito militar. Ha desempeñado importantes cargos y comisiones, cuenta cuarenta años de servicios y se halla en posesión de diferentes condecoraciones.

Noticias locales

Cármen, la delicada partitura de Bizet, cantóse anoche en San Fernando, sinó con la perfección á que nos tiene acostumbrados la compañía Tomba, con esmero, especialmente por algunos artistas.

La señora Gori Pascuali no es seguramente la heroina que soñó para su poema Merimeé pero, musicalmente, tuvo momentos felices y cantó algunos trozos de su papel con amor de artista. Lástima que descuidara algunos detalles de indumentaria, que el público sevillano no perdona, en la obra de Bizet.

La señora Silvia Marchetti hizo una graciosa Micaela, oyendo repetidos aplausos despues del ária, en el acto tercero, que cantó con mucho gusto.

El tenor, De Rubeis, no logró interesar en los primeros actos; adelantó despues el terreno perdido, portándose muy bien en el dúo con Cármen, del acto tercero y al final de la obra.

La *mise en scene* no estuvo á la altura de la compañía Tomba. Majos y toreros con bigote, cigarreras con trajes inverosimiles y corrales sevillanos como nunca por aquí se vieron. Estos detalles en una compañía de ópera cualquiera, aun en las que figuran las *estrellas* líricas, con ser de lamentar, pasa, pero en la del Sr. Tomba que tanto esmero pone, y hace bien, en la presentación de las obras, resulta imperdonable.

La orquesta y los coros, aceptables; la primera fué aplaudida despues del corto preludio del último acto.

Esta tarde á la una se reune en la Audiencia la junta para la construcción de la nueva cárcel.

Los alcaldes de Pilas, Osuna y Badolatosa han fijado por medio de edictos el plazo de treinta dias para la declaración de alzas y bajas en la riqueza con objeto de tenerlas presente al formar el apéndice al amillaramiento.

En el domicilio conyugal riñeron marido y mujer, propinando el primero á ésta tan fuerte golpe en la cabeza que tuvo necesidad de ser asistida en la casa de socorro.

Por llevar armas prohibidas fueron detenidos ayer dos sugetos.

Otro lo fué tambien por intentar salvar la tapia de la casa número número 22 de la calle Rábida.

Una mujer fué acometida de un síncope en la vía pública, hiriéndose en la nariz al caer.

Curáronla en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

En casa de los señores de Goyena se ha celebrado con un espléndido banquete la entrada del año. Aquéllos sentaron á su mesa á personas tan distinguidas como los señores de Diosdado, de Leguina é hijos, de León y la bella hermana de éstos, Estrella.

Al final hubo elocuentes brindis.

Los guardias civiles del puesto de Triana, Francisco Cubas Pérez y Angel Ramirez Casal, han llevado á cabo la detención del recluta desertor de la zona militar de esta capital Francisco Abadía Márcos. Estaba reclamado por las autoridades militares de Sevilla.

En las ventas de la Cruz del Campo, de la de Eritaña, de la Victoria y de Guadaira, reinó ayer hasta muy entrada la noche, gran concurrencia.

Lo espléndido del dia animó á los sevillanos de buen humor á consumir sabrosas meriendas en el campo remojadas con vino de la tierra.

No ocurrió ningun incidente desagradable.

El próximo domingo será publicadada la Bula en Sevilla.

Es esperado en Córdoba el ingeniero jefe de los ferrocarriles Andaluces, que se encuentra en Sevilla.

Los fumadores siguen quejándose de que el papel de los cigarrillos se rompe con mucha facilidad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Noticias de la guerra

Madrid 1.°, 11 n.

Un telegrama particular trae noticias de la guerra.

Dice que en el encuentro con la columna Prats murió el cabecilla Clotilde García.

—Una partida atacó el destacamento del ingenio Cantabria intimando su rendición.

El cabo con grande entereza respondió que antes moriría que ceder á tal exigencia.

Los insurrectos retiráronse en vista de tan enérgica actitud.

—Otra partida numerosa atacó en Guanamayagua á una guerrilla de Cristina mandada por el capitan Martín.

Tambien se le intimó por los filibusteros á que se rindiera.

Su bravo jefe contestó que su vida y las de sus soldados pertenecian á España.

Trabóse á continuación un combate desigual.

La llegada del batallón de Navarra puso en fuga al enemigo.

—El gobierno revolucionario, escoltado por las fuerzas de Rolof, se ha internado en Camagüey.

—Máximo Gomez ha llamado á Matanzas al cabecilla Carrillo.

—Bermudez macheteó y ahorcó cruelmente á varios paisanos indefensos por ser hostiles á las ideas separatistas.

—Máximo Gomez y Maceo, huyendo de nuestras columnas, dirígense á Bolondrón.

Han marchado á este punto algunos batallones.

Bolondrón está situado á 60 kilómetros de Calimete en dirección á la Habana, lo cual demuestra que Gomez y Maceo suspenden la retirada, manteniéndose en Matanzas con tendencia á avanzar por el Occidente.

—Se ha ordenado una minuciosa requisa de caballos en las Villas y Matanzas.

En su equivalencia y por el importe de aquellos se expedirán vales.

Esta medida tiende á evitar que los insurrectos en sus marchas renueven los caballos que esten cansados.

—Cerca de Navajas ha aparecido una gruesa partida filibustera.

—El general Echagüe ha sido destinado á Matanzas á mandar una brigada.

Telegramas urgentes

Suscrición patriótica

Madrid 2, 12-5 madrugada.

La colonia española de Méjico proyecta una suscrición á razón de 75 centavos mensuales durante seis años hasta alcanzar la suma de 59 millones de pesos.

Se destinarán á la adquisición de 22 buques de guerra, y el sobrante á reducir la deuda española.

Se organizarán varias juntas al efecto.

La residente en España formarianla el marqués de Comillas, Echegaray, Castelar, Moret y Pérez Galdós.

Ordenes de Campos.—Salida de columnas

Madrid 2, 12-15 madrugada.

El general Martinez Campos ha mandado reforzar las líneas á fin de impedir que los insurrectos se refugien en los límites de Matanzas.

De la Habana han salido nuevamente las columnas de Navarro, Molina y Aldecoa en combinación para seguir las operaciones desde Colón.

Doña Rita.—Prisiones

Madrid 2, 12-50 madrugada.

La célebre doña Rita, que tanto figuró en el proceso del testamento falso, ha desaparecido del hotel Colón llevándose algunos efectos.

—En Tarazona se han efectuado varias prisiones por los últimos sucesos.

Esto ha excitado algo los ánimos.

Varias

Madrid 2, 1-35 madrugada.

Han llegado los orfeonistas zaragozanos, siendo muy bien recibidos.

Depositaron el estandarte en la casa del señor Castellano.

—No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

—Se ha abierto la estación cablegráfica de Manzanillo, única que faltaba.

—El general Azcárraga ha visitado al señor Cánovas en la Huerta.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba

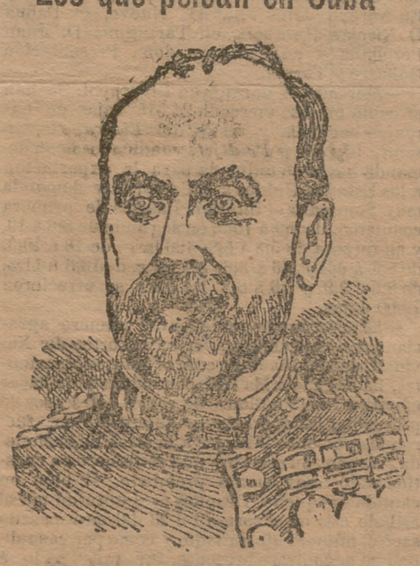

D. Julian Suarez Inclán
CORONEL DE ESTADO MAYOR

Subdirector de la Escuela Superior de Guerra y diputado á Córtes, para continuar residiendo en Madrid no tenia sino seguir ejerciendo tranquilamente su cargo militar, pero antes que profesor, antes que representante del país es soldado, y á Cuba decidió ir y á Cuba fué, y en Cuba está desempeñando la jefatura de Estado Mayor en el cuerpo de ejército que opera en Las Villas y manda el general Marin.

Hombre de ciencia, de singular cultura, el coronel Suarez Inclán es una de las ilustraciones más legítimas del cuerpo á que pertenece.

El año que nace

Para recibirte y agasajarte, Año Nuevo, el corazón cicatriza sus heridas y acelera sus palpitaciones; el espíritu desciñese las gasas de que inolvidables penas le vistieron, la memoria pasa la esponja del olvido por la inmensa pizarra en que dia por dia y minuto por minuto deposita el fruto de cuanto ve y observa y aprende; remozada y animosa preséntase la voluntad á mostrar su valía sin perder ocasión ni desaprovechar jalón en que apoyarse para realizar las empresas que acaricia; con atención de serviola en noche oscura y agitado mar atisba el entendimiento las oportunidades de lucir sus aptitudes maravillosas... Algunos te saludarán gozosos y esperanzados, como aurora espléndida y riente de venturosa etapa de su existencia. Para la juventud, eres prólogo extenso y magistral de una obra que promete ser larga y sabrosa, para la niñez, faja de un periódico destinado á fabricar pajarillas y barquichuelos; la gente madura, que por experiencia mira en cada ilusión la base de un desengaño, te considera portada ó cubierta de familiar volúmen cuyo texto conoce por anteriores ediciones repetidas. Los viejos... ¡Los viejos te consideran esquela funeral con el nombre del interfecto en blanco, y recibente malhumorados, temiendo escojas los suyos para llenar el hueco fatídico y hacerte copiar y repartir!... Nosotros, viendo en ti una jornada más que hacer en nuestro camino, dispuestos á recorrerte sin desmayos ni fogosidades, te decimos sencillamente:—¡Bien llegado seas!

Ayer te desconociamos, y hoy, apenas cruzado ligero saludo ceremonioso, compartimos intimidades. De nuestros secretos serás dueño, nada podremos ocultarte, pero cuando más unido te creas á nosotros desaparecerás llevándote halagos y placeres, dejándonos amargores y desesperos. ¡No importa! Contigo hemos de viajar, rehusar tu compañía es imposible. Cólmenos de beneficios ó atrófienos en fuerza de hacernos padecer, te aceptamos, te acojemos sin frio ni calor, sin recelos... Como eres, como vengas, traigas males ó desdichas por bagaje, reiterámoste nuestro saludo:—¡Bien llegado seas, Año Nuevo!

La herencia de ayer

Clasifiquémosla de la mejor manera posible. Puntualizando las cargas del legado, podremos determinar su importancia y trascendencia.

EN EL EXTERIOR.—Amagos de un posible reconocimiento de la beligerancia de los cubanos separatistas por parte de los Estados Unidos; certidumbre de que, pese á las declaraciones de M. Cleveland y á las seguridades de M. Olney, los yankées son en realidad quienes hacen la guerra, puesto que suministran á los insurrectos dinero, armas, pertrechos y municiones en abundancia; necesidad de hacer cesar tal estado de cosas, poniendo éstas en su terreno verdadero para que sepamos á quién dirigir nuestros Maüssers, si más acá ó más allá de la Florida.

Precisión de cambiar en activa la pasiva misión que nuestros diplomáticos ejercen en América. Si España cuidara sus intereses debidamente, otro fuera nuestro papel en aquellas latitudes. Los pueblos tendríamos por sus amigos mejores, nuestro consejo y nuestra influencia no tendrian igual, y en simpatías veríamos trocarse las prevenciones injustas y heredadas con que la gente americana poco ilustrada nos distingue.

Conveniencia de procurar en todos los países la obtención, para los productos nuestros, de cuantas facilidades protejan y estimulen la importación y venta de los similares extranjeros: ampliar el número de las estaciones enotécnicas y dar á los consulados facultades suficientes para que respondan á los fines de su creación, para que sean gestores incansables del crecimiento de nuestras relaciones mercantiles con los mercados opuestos á que su demarcación alcance.

Mantener la neutralidad más extricta en las conflagraciones que puedan ocurrir. No somos bastante poderosos para intervenir en las naciones por cuenta propia; no debemos intervenir por cuenta agena en los conflictos que vendrán. Independientes y neutrales, mostrándonos capaces de hacer respetar la actitud que nos place y conviene adoptar, de nada más, en mucho tiempo, habremos de ocuparnos.

Divulgar el conocimiento de lo bueno que tenemos y de lo útil que producimos, para impedir sigan *descubriéndonos* ingenieros, viajantes y exploradores de negocios. Nuestros productos naturales han de ser los ejércitos que vuelvan á pasear el nombre español por Europa. En vez de aguardar que nos busquen, ofrezcamos: en vez de pedir, contratemos.

Una política de buen sentido constante, prudente sin timideces, activa sin desplantes, digna sin arrogancias fuera de cuento, laboriosa en sus proyectos, tenaz en sus resoluciones, acrecerá la estimación y respeto que ya disfrutamos, evitará prosperen imposiciones como el pago de la indemnización Mora, y pondrá fin al aforismo internacional de que lo que hay en España es de todo el mundo menos de los españoles.

EN EL INTERIOR: ¡Oh! En el interior, la herencia del año 95 es la de sus antecesores aumentada, incorregida.

Rebaja de tributos, nivelación de gastos é ingresos, igualdad ante la ley y el fisco, moralidad administrativa, castigo de matuteros y defraudadores, pureza en los procedimientos gubernativos y en los artículos de indispensable consumo... ¡Cuánto pudiéramos filosofar si los tiempos estuvieran para filosofías, y cuán hermosos periodos grandilocuentes pudiéramos hilvanar barajando las notas del pentágrama! Porque todo eso de rebajar contribuciones y gastar lo necesario y desatender lo supérfluo, viene figurando, desde que los ciudadanos alternan en el oficio de gobernarse, en el programa de políticos rojos y políticos blancos: música vulgar á fuerza de ser tan repetida; pentágrama utilizable para ejercicios de vocalización...

El año que terminó anteanoche deja planteadas cuestiones de vitalísimo interés. Hay que terminar cuanto antes posible sea la guerra de Cuba: importa regularizar pronto la situación política, para que todos los organismos entren en caja, funcionen debidamente y cada cual sepa á qué atenerse y lo que debe hacer concurriendo al éxito de la obra comun. Gobiernos fuertes y política concreta y definida, y lo demás es complementario, marcha sobre ruedas impulsada por el engranaje de la voluntad superior que dirige y ordena con las voluntades que secundan y obedecen.

Pudiéramos, una á una, derrochando erudición prestada, plagiando los prospectos de cualquiera de nuestros arbitristas ó charlatanes buscadores de actas más ilustres, citar las muchas cosas que deja por intentar y acometer el año difunto. Nuestra cita, luego de echarnos á perder tiempo y espacio y trabajos preciosos, resultaría de inutilidad manifiesta.

Aquí en este bendito país donde se borra con el codo lo escrito con la mano, necesitamos únicamente dos cosas. Un prestigio arriba, voluntad y buena fé abajo. Que sepa mandar quien mande, que sepa hacerse obedecer, que inculque á todos con el ejemplo, con sus hechos, el espíritu patriótico que le anima, y todos le seguiremos entusiastas y animosos. Le seguiremos y ayudaremos, comprendiéndole y admirándole, no sugestionados y menos como dócil rebaño de borregos complacientes. Ejemplos hay de esta docilidad, pero ellos enseñan que duró lo que tardó en conocerse la verdad y en desvanecerse la sugestión. Martos y Castelar fascinaban á las masas populares, Ríos Rosas atronaba el Parlamento con su elocuencia de tribuno siempre airado, Sainerón y Azcárate persuaden, Pi y Margall aconseja, Sagasta cede, y cediendo y aconsejando y con la persuasión, lograron popularidad y vióronse unos y otros apoyados, no servidos, no obedecidos, y faltando la obediencia, cuanto intentaron edificar quedó en boceto: revolución, interinidad, monarquía democrática, república unitaria, federal, cantonalista, burguesa.... Un artículo hay en las ordenanzas militares, código incomparable injusta y malamente sustituido por un *maremagnum* de leyes, decretos, órdenes, circulares y códigos mínimos que son fárrago indigesto exhausto de ciencia y de práctico sentido, que debiera ser el primero de los mandamientos de los ciudadanos.

«*El que quiere*,—dice con espartana concisión,—*que defender un puesto*, LO HARÁ.»

¿Cómo? ¿De qué manera? ¿En qué circunstancias?... ¡Haciéndolo! El precepto es terminante, no admite interpretaciones, no tolera comentarios. El servicio de la patria, en todas las esferas de la actividad, en lo militar y en lo civil, cobrando haberes y pagando impuestos, no es sino una extensa milicia. Si la sometiéramos al copiado mandato de la ley suprema de la fuerza armada, veríamosla cambiar radicalmente su manera de ser.

El puesto de cada individuo en la sociedad, puesto conquistado por el mérito ó el trabajo, heredado ó adquirido, ha de ser estimado y defendido como fortaleza ó sitio avanzado cuya guarda importa, y quien deba defenderle, LO HARÁ. Ligando este dogma con aquel de «que las faltas de los inferiores no eximen de culpa al superior que ha de reprenderlas y castigarlas, aunque alegue ignorancia de los hechos», tendríamos un método positivo para emprender bizarramente la reconquista de nuestro bienestar.

No fué otra la receta que los Reyes Católicos utilizaron para terminar la empresa magna de la unidad española; con ella Cárlos I y Felipe II mantuvieron dos mundos bajo su cetro; con ella pudieron Gonzalo de Córdoba y el duque de Alba y el marqués de Santa Cruz realizar prodigios en sus guerreras expediciones, y con ella cimentaron Cortés, Pizarro y Legazpi el imperio colonial mayor del Universo. Cuando esa receta fué archivada, operóse rápida la decadencia de nuestro poderío. Cárlos III la desempolvó, hízola practicar nuevamente á los hombres de armas, á los hombres de ciencia, á los hombres de trabajo, y pareció que reverdecían laureles agostados, que revivía España, y para enseñanza de la utilidad de la susodicha fórmula quedaron los arsenales, los fuertes, los caminos, los edificios, las obras públicas mejores que tenemos; á la energía de arriba mandando obedecer y siendo obedecida, respondió aquel período de actividad y de riqueza en que á todo se atendía, á sanear las urbes, á proteger la agricultura, á fomentar la industria, á poblar con gentes traidas exprofeso terrenos incultos y fragosos, á dotar á la nación de una marina formidable y de un ejército que supieron quitar Menorca á Inglaterra y atreverse á recobrar el peñón gibraltareño. Ensalzan los historiadores las excelencias de aquel reinado, sin parecido en las modernas edades, análogo en muchas cosas al de Luis XIV, y no consignan la causa que las motivó. No fué otra que la señalada. La Ensenada, Floridablanca, Aranda, dieron aplicación continua é incesante á la receta. Lo que había de hacerse, se hacía... y se hizo.

Gravina en Trafalgar, Alvarez de Castro en Gerona, Palafox en Zaragoza, el marqués de la Romana volviendo del Norte de Europa con sus soldados á luchar contra Napoleón. Zumalacárregui, Espartero y León Córdoba y tantos más en la primera guerra civil, Narvaez dando los pasaportes al embajador inglés, O'Donnell desafiando el veto de poderosos enemigos al declarar la guerra á Marruecos y haciendo á España intervenir en Méjico, vencer en Cochinchina y castigar agravios de peruanos y chilenos, Prim en Castillejos y en las conferencias mejicanas, Castelar posponiendo sus ideales de político á sus deberes de patriota, Cánovas haciendo y afirmando la Restauración, se inspiraron en lo que grandes y chicos habríamos de inspirarnos siempre, en eso que un distinguido tratadista militar llama concepto del mando y deber de la obediencia... Sintetizando, pues, la herencia que en la vida interior de España nos lega el año pasado, es esta: Que teniendo quien sepa mandar, sepamos cumplir nuestras obligaciones... ¡CUMPLIÉNDOLAS!

Problemas que apuntan

En realidad no lo serían y distarían mucho de no parecerlo, á no ser éste prurito nacional de confundir los detalles con el todo, tomar el rábano por las hojas y andar como los topos cuando no por las ramas. Quiere decir que los asuntos de solución difícil, causa de preocupaciones al presente para los sabios mal traducidos que disfrutamos, no quitarían el sueño á nadie ni alcanzarían la atención de cualquiera pantomima, si no fuera por el cencerreo de algunos. Aristarcos decididos á verlo todo feo y turbio, los cuales mueven sin cesar las esquilas de su indignación ó desdén por si hay crédulos que aumenten el número de los guiados por el *¡tolón, tolón!* á través de los pastos de la necedad y la tontería.

No hay quien de real órden, por disposición de S. M. el Sexto Sentido, ponga coto á las exageraciones de una y otra, y problemas han de ser asuntos resolubles por un simple bando de buen gobierno. Veamos los asuntos:

RELIGIÓN: Las prácticas del culto católico molestan grandemente á los repartidores de Biblias protestantes; á los candorosos mortales que, salvando años, están aún en pleno año 15, dichosa edad para carbonarios y conspiradores al estilo de los de *Adriana Angot*; á los cultistas de la razón pura, para fraseadores inconscientes de la frase cervántica, segun divagan razonando contra la sinrazón de la razón que á su razón doblega, y segun disparatan conjugando misticismos ortodoxos en Rusia, espiritualismos corrientes en la tierra de Lutero, sentencias redactadas para deleite de cuáqueros y mormones, y á los que manejando hábilmente caña y red, pescan perros chicos á montones, poniendo por cebo, grato á las paganas masas, barbaries lengüísticas, anacronismos históricos, impertinencias contra toda representación ó expresión de autoridad y creencias, contra todo freno á los dislates de la carne suelta y del espíritu sin educar... En los años felices de milicia nacional y barricadas, el himno de Riego era llamado la marcha del Nuncio, porque apenas las charangas urbanas ó rurales entonaban sus bélicas y sencillísimas notas, el representante de Su Santidad en estos reinos levantaba el campo y desaparecía; pero á la vez, los ciudadanos enemigos de aventuras, recuerdo de las habidas en París en la

SGCB2021

época del Terror, atrancaban sus puertas al escuchar la música de nuestras libertades. Al himno de Riego han sustituido las algaradas callejeras contra los Rosarios públicos, contra las procesiones y contra el derecho del prójimo á ir á misa y leer el *Año Cristiano*; no hacen marchar al Nuncio, pero sí atrancar las puertas y trabajar á los vidrieros; y sirven para doctas y austeras demandas reivindicatorias de una libertad de conciencia que nadie ataca ni ofende. ¿No es católico el Estado? Pues cuanto del Estado se deriva tiene que ser y mostrarse católico. ¿No es católico nuestro pueblo?

Pues sus convicciones y creencias han de ser acatadas allí donde se muestran, en el templo, en la calle, en el hogar... Es que en los centros de enseñanza no son menester cátedras de religión y moral. De moral, no digamos, porque las explicaciones del profesor serán olvidadas con el ejercicio de los cargos electivos, honoríficos y gratuitos á que podemos aspirar, caciques mediante; pero, ¿á quien estorba, molesta ó perjudica que la religión tenga maestros y aulas? Con no matricularse el que no quiera, ó con no hacer caso de las explicaciones, saldrán del paso los enemigos de la nueva asignatura, y no lastimarán intransigente el derecho del prójimo deseoso de aumentar el caudal de sus conocimientos espirituales. No hay problema. La Constitución marca tolerancias á cuyo amparo pueden subsistir los cultos de acarreo y el culto tradicional. No existiendo fanatismo por éste, hay que rechazar los fanatismos por aquellos; de lo contrario, la Inquisición de la hoguera y el tormento del agua en el *in pace*, se vería continuada por la Inquisición del garrote y del pedrusco.

No hay problema: y si lo parece, es en sentido contrario á los deseos de los menos, en harmonía con los sentimientos de los más. Datos concluyentes: los sacrificios que se imponen comarcas tan apartadas de vías de comunicación, tan pobres, tan desatendidas, como Barbastro y Solsona, para restablecer sus antiguos obispados; sacrificios demostrativos de que las ovejas quieren pastor, de que los pueblos quieren gerarca, de que los esfuerzos individuales y los individuales esfuerzos requieren ser bien y atinadamente dirigidos; y recordando cuan próspera fué su vida en lejanos días, Solsona y Barbastro prescinden, se apartan de caciques, diputados y régulos, y quieren volver á sus obispos, y para volver á ellos anticipan la renta para sostenerlos con el decoro de la dignidad episcopal, y cuando esto realizan los que del terruño viven y en el terruño han de morir, las conquistas modernas están de pésame, el libre exámen no da pan, el descreer no llena los graneros y enfría el ánima; la vida es vida; para vivir son menester pan y calor... Barbastro y Solsona quieren sus obispos propios, y los pagan, recordando que antaño fueron sus prelados los más activos y eficaces procuradores de sus negocios, guardianes de sus derechos, impulsores y conservadores de sus prosperidades.

Marchan á Cuba miles de soldados. Despídeseles repartiendo á los batallones escapularios y medallas, diciéndose misas, haciéndose rogativas, rezándose preces diversas. Influencia del clero, dicen algunos; rutinas de las madres y de las novias, exclaman otros; fuerza de la costumbre, añaden los de más allá... Y efectivamente, navegando en el *León XIII* con rumbo al teatro de sus hazañas, al campo de sus sepulturas, al ara de su inmolación por la patria, 2.000 hijos del pueblo piden y obtienen que á bordo sean cantados el Rosario, la Letanía y la Salve, y 2.000 hombres unen sus voces repitiendo fervorosos la oración dominical y la salutación del Angel, la invocación á los Santos y el canto de los cantos dedicado á la Madre de Dios. ¿Influencia del clero? En el vapor solo hay tres curas. ¿Rutinas de las madres y de las novias? Quedaron en tierra. ¿Fuerza de la costumbre? Probablemente los 2.000 rezadores del Rosario habían perdido la de oir misa...

Es que está en nosotros, en nuestra sangre, en nuestro temperamento, en las historias que leemos, en los sueños que acariciamos, en el afan que nos vigoriza, y plácenos el tañido de las campanas saludando alegres á los que nacen, despidiendo tristes á los que mueren, acompañando y presidiendo nuestras tareas con su tocar perpétuo á las oraciones del alba, del mediodía, del oscurecer.

¡No hay problema religioso! Nuestras leyes dejan á los ciudadanos libres de adorar á Dios segun su conciencia. Atengámonos á ellas, sin quererlas interpretar exagerada ó pasionalmente, y no habrá conflictos posibles.

SOCIAL: Entre el que produce y el que explota, entre el obrero y el patrono, serán eternas las luchas. A menos de resucitar teorías utópicas del año 30, ejerciendo el Estado las funciones de burgués acaparador, de explotador mayor, no hay fórmula resolutoria de la cuestión á gusto general.

El Estado está excluido por unanimidad de intervenir en el pleito de los pleitos, no siendo para mantener derechos, resguardar deberes, evitar desórdenes, obligar á cumplir las obligaciones contraidas en el trueque de trabajo por su equivalencia dinero, impedir que las mujeres y los niños y los ancianos sean carne de máquina, y regular la duración de las jornadas segun lo insalubre ó fatigoso de las mismas. Las huelgas, imposición de un derecho y de una aspiración á otra aspiración y á otro derecho, prosperan ó fracasan en razón directa de la en que se inspiran. La opinión otorga la victoria, inclina la balanza, y pocas veces en contra de la justicia. Los braceros andaluces, los tejedores de Alcoy, los panaderos de Madrid, reclamaron, acudieron á la huelga; la opinión estimó lógico y procedente lo que pedían, y lo alcanzaron. Los obreros de Carmaux han logrado el *desideratum* del trabajador, ser obrero y partícipe en el negocio, y á punto de ser creada está la *vidriería de los vidrieros*. No reviste en España, y en el proletariado fabril, graves aspectos el problema social. Nuestros obreros de taller, tarde ó pronto se redimen y en patronos se convierten, patronos modestos, pero al fin jefes de su industria, dueños de su labor. Los de grandes fábricas no tienen tal ventaja, pero alcanzan jornales superiores á los sueldos de cualquier empleado con título facultativo, y á menos de ocurrir una crisis de trabajo, poco frecuente en verdad, tiene asegurada la subsistencia, y dispone de lo necesario para subsistir y aun puede consentirse algunas expansiones.

No así el obrero del campo. Poco jornal, insegura ocupación, carencia de agremiación para defensa ó auxilio, su condición es la del paria, y en las obras por contrata deja su mísera vida... Y, sin embargo, es feliz cuando encuentra ocupación. Si el problema social consiste en dar á los trabajadores participación en los oficios públicos, en España no tendrá muchos partidarios. Tenemos sufragio universal, y los colegios electorales están desiertos; las concejalías no ceducen al que tiene donde ganar el pan de sus hijos.

Se organizan *meetings* para discutir temas sociales, y si hace buen día los obreros se van á tomar el sol con sus mujeres é hijos, y si llueve prefieren las emociones de la brisca, del billar ó del burro. El problema en cuestión solo requiere trabajo seguro y bien pagado. Socialismo, colectivismo, nihilismo... ¡Herejías! ¡Aquí no cuajan! Mientras los obreros nuestros respiren el mismo aire que los capitalistas y se codeen con ellos en las calles, en las ferias, en los paseos, en los teatros, en los toros; mientras del principal á la guardilla suban ráfagas de amor y caridad y de la guardilla al principal bajen bendiciones de gratitud, no hagamos caso de *La conquista del pan* y de *El pan del pobre*, géneros exóticos aquí donde el hijo de un pobre zapatero acaba de ser hecho cardenal, aquí donde con honores de magnate acaba de ser enterrado un tejedor de velos que á fuerza de perseverancia y laboriosidad labró una fortuna .. destinándola á sostener un asilo de inválidos del trabajo.

POLÍTICO.—Si algún problema perdurará sin hallar término en nuestro país, es este. Los partidos turnantes en el disfrute del presupuesto y los que se desesperan por turnar, son inmensas tertulias particulares del jefe, que aumentan ó disminuyen segun éste ocupa ó no la presidencia del Consejo. Todos los partidos tienen igual credo, igual criterio, igual lema: subir, mandar, quedarse arriba. Y no ambicionando más, asómbranse de que la opinión pida mejoras, reformas, progreso, protección...

«En el año entrante, dirán estos días ciertos zaragozanos de ocasión, se despejarán muchas incógnitas de la política. La actitud de Silvela... El programa económico de Gamazo... La revancha de Romero... La unión republicana...» ¿Y á esto llaman problema? Charada, si acaso; charada cuyo *todo* consiste en cuatro líneas en la plana primera de la *Gaceta*.

De otros problemas apuntados para el año entrante, no hay para qué hablar; valen menos que los indicados.

¿Atrás?... ¿Adelante?

En torno de las grandes poblaciones álzanse construcciones grandiosas, soberbios edificios; albergues de comunidades religiosas, las más de ellas dedicadas á la enseñanza en competencia ruinosa para los colegios particulares de más fama y crédito, acusan la existencia de capitales inactivos que solo en servicio de los siervos de Dios se mueven y benefician, acusan un crecimiento de simpatía en las clases altas hacia los monásticos institutos. Estos prosperan visiblemente, con indignación manifiesta de sus enemigos. Tal prosperidad denuncia una reacción profunda en los sentimientos de nuestra sociedad. Sesenta años han corrido desde la quema de los conventos, y los conventos vuelven. La libertad, en cuyo nombre se hizo la quema, no se opone, antes autoriza su reedificación y sustitución. Los hombres cambian, los principios son inmutables, manos liberales empuñaron en 1835 la piqueta demoledora, la tea incendiaria; manos liberales firman los permisos autorizando á trapenses, capuchinos, franciscanos, dominicos, benedictinos y hermanos de la enseñanza para establecerse de nuevo en España. ¿Son menos liberales estas manos que aquéllas?...

Los Congresos católicos llamando á sus discusiones los asuntos de actualidad, ocupándose de la situación de los humildes, de los trabajadores, han contribuido notablemente á la evolución en las ideas y en las tendencias de nuestra generación. El pueblo y la Iglesia se buscan y se comprenden y se ayudan, recordando las edades en que juntos perseguían la reconquista del territorio, la creación de la nacionalidad, la civilización de dominio de Africa y América y Asia.

Los hombres que en 1866 soñaban revoluciones y en 1868 repúblicas y en 1873 gustaron la realidad de sus ambiciones, son los primeros en poner sus hijos en colegios regidos por religiosos, contribuyendo á que la generación naciente no conozca del mundo sino lo que á través de tapiales y muros llegue incierto y vago á sus oidos... ¿Esto es avanzar? ¿Es retroceder?

Avance ó retroceso encontrámosle á cada paso, á cada momento; en los libros de Galdós, en la prensa que más circula, en las comedias de mayor éxito, en los cuadros más celebrados, en los decretos del gobierno y en la resurrección de verbenas y romerías populares, en la colegiación de clases y en los propósitos de tornar los gremios de artes y oficios al ser y estado que tuvieron... Si retrocedemos, de lamentar es el tiempo gastado en adelantar para de pronto desandar lo andado; si avanzamos, valiéranos más que nuestros padres hubieran contenido sus pujos de reforma, destrucción y arrasamiento, pues habiendo dejado las cosas quietas, si al imitarlo progresamos, llevaríamos ya más de medio siglo gozando una verdadera plétora de progreso.

Mañana...

Imposible presagiar nada, imposible calcular sucesos ni deducir resultancias de los que presenciamos. Mientras dure la guerra de Cuba todo se hallará encalmado. Nuestra vida nacional, en sus manifestaciones múltiples, atiénese á las incidencias de la campaña. Si esta concluye pronto y Martínez Campos regresa triunfador, presenciaremos grandes novedades políticas. Con solo que la suerte de las armas siga favorable á las nuestras, con solo que los rebeldes se vean rechazados completamente de Matanzas á Las Villas, de Las Villas al Camagüey y al departamento Oriental, el Sr. Cánovas disolverá las Córtes y convocará elecciones generales para Marzo, reuniendo en Abril el nuevo Parlamento á fin de votar los presupuestos que regirán el 1.° de Julio. Despues de esto, ni el mismo Noherlessom haría más pronósticos.

Y no consideramos tales el augurar lo de antemano sabido; que triunfarán por gran mayoría los amigos del gobierno en las elecciones generales y en las provinciales de Setiembre; que habrá grandes debates en las Cámaras, segun usanza censurable, con motivo del discurso de la Corona, caso de haberle, que puede que no; y que todo el interés electoral y parlamentario consistirá en ver quién vence á quién, Romero á Silvela, Silvela á Romero...

Pudieran imprevistas y dolorosas contingencias sorprendernos y probar nuestra fortaleza, y para afrontarlas y vencerlas impórtanos aumentar el conocimiento de nuestros recursos, templar en la realidad la fibra de nuestros sentimientos, prepararnos á recibir las buenas nuevas sin alharacas ruidosas y las malas sin dar en desesperaciones que á nada conducirían, y estar prontos á ser lo que las circunstancias exijan.

El año que nace nos encuentra un tanto medrosos, desconfiados é inquietos. Segun los meses corran, que nos vea tranquilos y serenos. De los males que nos afligen y acaso nos den martirio, la fatalidad es inocente y á nosotros nos toca la mayor parte de culpa. No la provoquemos acusándola y no malgastemos los días acusando. En primer lugar, no sabríamos arrepentirnos y enmendarnos; en lugar segundo, la tardía contrición juntaríase á la imposibilidad de reparar el daño producido. Lo hecho, hecho está; y sea erróneo ó acertado es irremediable... Pero sin aguardar lo que las circunstancias nos regalen; tócanos arrimar cuanto podamos el hombro para sostener la carga tremenda que la guerra cubana resulta para la nación. A más del indudable patriotismo que nos anima, á más de concurrir á los llamamientos del gobierno dándole cuanto podamos y tengamos, algo más hemos de hacer: Guardar para despues de la paz nuestras apreciaciones sobre la guerra.

¡Vencidos ó vencedores, nuestros soldados valen más que el mundo entero. Para criticar sus marchas y operaciones, para discutirlos, se bastan y sobran laborantes y filibusteros. Acierten ó yerren, al dar la cara al enemigo nuestros valientes gritan: ¡Viva España! Este grito repercute en nuestros corazones mágicamente, y quiere ser merecida y calurosamente contestado. Si hacemos esto, si desde aquí vivimos en conjunción de entusiasmos y de esperanzas con nuestros hermanos en operaciones; si al grito de los que luchan, de los que mueren, responde el de los que aquí permanecemos, se centuplicará el ardimiento de los vivos y los muertos extremeceránse de placer en sus tumbas cuanto el viento agite las ramas que las cubran, llevando en sus ondas el eco del saludo de la patria.

¡Mañana!... No investiguemos, no nos asociemos al porvenir. Ya le encontraremos. Pensemos en lo presente y á mejorarlo dediquemos nuestas fuerzas; no se nos pedirá más y habremos cumplido nuestro deber.

***

Noticias generales

En el vapor correo que zarpará de Barcelona el 4 del corriente para Filipinas irán á prestar allí sus servicios religioso sociales los misioneros agustinos calzados siguientes: Fray Francisco Valdés, fray José Leuzana, fray Fernando García, fray Joaquín Fernandez, fray Manuel Aróstegui, fray Bernabé Jimenez, fray Miguel Fonturbel, fray Graciano Martinez, fray Estéban Alonso, fray Benito Ibeas, fray David Casares, fray Anatolio de la Rosa, fray Jesús Delgado, fray Felipe Barba, fray Cesáreo García, fray Luis Rodriguez, fray Antonio Arroyo, fray José Gonzalez, fray José María Alvarez, fray Silvano Camporro, fray Lorenzo Alvarez, fray Alfredo Carrocera, fray Joaquín Romero, fray Tomás Lahorra, fray Epifanio Gomez, fray Benito Melero, fray Policarpo Gonzalez, fray Eusebio Montellano, fray Eusebio Fernandez, fray Dionisio Martín, fray Cárlos Cost y fray Angel Gutierrez; total, 32.

—En Galve (Teruel) ha sido encontrado muerto en su propio domicilio Juan Seinder. La muerte fué ocasionada por quemaduras que recibió Seinder estando embriagado. El suceso es muy comentado por los vecinos de Galve, á consecuencia de haber ocurrido la muerte de Seinder al cumplirse precisamente 25 años de haber aquél cometido un homicidio en la misma localidad.

—En Palma de Mallorca se han celebrado grandes fiestas para conmemorar la conquista de aquellas islas por el rey D. Jaime I.

—Han fallecido: En Vigo D. Ramón del Mazo Aymerich, en Ciudad Real D. Andrés Gonzalez Blanco, en Bilbao D. Mauricio Lucendo y Lafita, en Valencia D. Nicolás Zagarés Urrios, en Valladolid D, Francisco Fraile de la Rubia, en Murcia doña Catalina Xambo Mancha, en Albacete D. Pedro Piqueras Navarro, En Noreña doña Pilar G. Nuevo, en Palma D. Nicolás Humbert, en Tarragona D. Juan Perellada y en Zaragoza doña Presentación Gabarre y Torres.

—Mercado de naranja en Liverppol: Se han ofrecido en este mercado 24.515 cajas de naranjas por Solís y restos del *Elvira, Hernasand, Wylam y Fridtjef*, vendiéndose con demanda bastante animada para la exportación á los Estados Unidos y el Canadá, y demanda muy floja para el interior. Las 420 de primera condición, de 9|9 á 10|9; en segunda de 8|6 á 10, y en tercera de 5|3 á 5|9; 420 larg. de 10 á 10|3, de 8|6 á 9|3 y 7|6 á 8|6; 714 larg. de 10|3 á 11|3, de 8|6 á 9|9 y 7|6 á 8|3. De Jafa se ofrecieron 7.000 cajas,

—El afortunado poseedor del número agraciado con el premio mayor en el sorteo de Navidad, acompañado de cuatro amigos ó parientes, ha llegado á Madrid, con el objeto de hacer efectivos los 12 millones de reales. Deseosos de presenciar las operaciones de un sorteo, fueron las personas inicadas á la Casa de la Moneda, viendo con asombro que el número en cuestión salió nuevamente premiado, si bien en cantidad pequeña. Despues preguntaron por el asilado que en el sorteo del 23 del mes pasado sacó el número afortunado, y como por casualidad se encontrase presente, fué presentado á los portugueses, los cuales, al decir de *La Epoca*, obsequiaron al muchacho con una gratificación de *mil y pico* de... *reis*.

¡Seis pesetas en junto!

¡Viva el rumbo!

—Ha llegado á Lérida el cardenal obispo de Seo de Urgel D. Salvador Casañas. Los paisanos le están haciendo objeto de grandes agasajos.

Noticias regionales

Anteayer detuvo la benemérita de Málaga al soldado desertor del depósito de Ultramar en Cádiz, José Azuaga García.

—En Cómpeta riñeron anteayer los vecinos de aquel pueblo Francisco Moreno Perez y Antonio García Doña, resultando éste con una herida grave en el pecho que le infirió su contrincante con arma blanca.

El agresor se dió á la fuga; pero lo capturó aquella misma noche la Guardia civil de aquel puesto, que lo puso á disposición del juzgado municipal.

—Empieza á agitarse por algunos elementos industriales de Málaga la idea de una nueva Exposición regional en los días de Agosto, y al efecto se está circulando una instancia dirigida al señor gobernador civil, para que patrocine el pensamiento y ayude con su concurso á la realización.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela superior de niños de Velez Málaga, D. José García Lopez.

—Ha regresado á Málaga de su última excursión artística, el eminente concertista de guitarra D. Juan Parga.

—Leemos en *La Correspondencia de San Fernando:*

Nos consta por personas respetables de la localidad que una vez firmada la escritura de adquisición del dique de la Carraca, la casa extranjera á quien se le adjudicó está librando francos por valor de 1.100.000 pesetas al Banco de España para dar comienzo á los trabajos de tan importante obra para nuestra ciudad en el próximo Abril.

Tambien sabemos que se estudian en el ministerio otros proyectos que han de mejorar notablemente las condiciones de nuestro departamento.

—Anteanoche se originó una grave reyerta en la calle de Pozuelo, de Jerez, entre un hebreo vendedor de babuchas, conocido por Salomón Sellatin y un cristiano llamado Pedro Navarro Bernal (a) *Pericón*, de cuya reyerta resultó el judío con tres heridas que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro, siendo despues conducido al hospital.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapor correo español *Rabat*, balandra española *Aurora*, vapor trasatlántico español *Francisca*, vapor francés *Algerie*, vapores españoles *Turia, Salvador* y *Juan Cunninghan*, laud *Santa Teresa* y *San José*, vapores españoles *Ardanaz* y *Zurbarán*.

Despachados:

Goleta francesa *Arthur*, vapor inglés *Ossian*, vapores españoles *Nuevo Valencia, Zurbarán* y *Anselmo*.

—El torpedero *Habana* ha entrado en el dique núm. 3 de la Carraca á limpiar y pintar fondos. En el núm. 2, encuéntrase el remolcador *Ferrolano* y la escavadora limpiando y recorriendo cubiertas y costados.

—Con gran actividad siguen los trabajos del acorazado *Princesa de Asturias;* se esperan las planchas para las torres altas y ultimar el casco.

—Ha llegado á Cádiz el general Barges, hospedándose en casa de los Sres. de Fernandez de Roda. El sábado saldrá para Jerez, donde se organizará una cacería en el coto *Melgarejo*.

Noticias locales

Dícese vulgarmente que, mediante la presentación de un millón de sellos de Correos inutilizados, se obtiene la entrada en ciertos asilos de un viejo ó de un niño, razón por la cual en no pocas familias y comercios se guardan cuidadosamente los sellos de toda la correspondencia. Que esta creencia no es errónea, ni mucho menos, lo demuestran las noticias que de vez en cuando se reciben en Europa de las misiones del Congo belga. Monseñor Artilaer acaba de fundar al Sudeste de Busambo, en la orilla derecha del Niger, el pueblo de Sainf-Drudon con el producto de la venta de 40 millones de sellos inutilizados. Otro misionero, el padre Cambier, ha emprendido con gran actividad la penosa obra de la colonización, logrando que afluyan al pueblo multitud de indígenas de las comarcas vecinas, que se han edificado ya una porción de casas y roturado cerca de 400 hectáreas de terreno hasta el presente inculto. Hay tambien en España una sociedad especialmente dedicada á este fructífero acaparamiento de los sellos, que á pesar de ser muy poco conocida, reune anualmente el número de sellos necesarios para redimir cuatro ó cinco niños en las misiones españolas en Asia.

El arriendo de cédulas personales de esta provincia ha nombrado agente auxiliar de la cobranza en el distrito de Morón á D. José Cortes.

La enfermedad que padecía el canónigo de esta Catedral D. Francisco Parra, ha tenido un funesto desenlace. Dicho señor entregó su alma á Dios á las nueve de esta mañana. Descanse en paz.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced consagra en la iglesia parroquial del Salvador á su venerada imágen titular su anual y solemne novena, empezando el sábado 11 á las cinco de la tarde, siendo orador en toda ella D. Antonio Perez Córdoba, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

Por las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han expedido hoy siete cartas de caridad á igual número de pobres transeuntes.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido la órden de consignación á favor de D. Felipe Sanz Benito, comandante de infantería retirado, con el haber mensual de 365 pesetas, las cuales le serán abonadas por la tesorería de esta provincia.

En vista del recurso de alzada interpuesto por la señora viuda de Daguerre D'Hospital contra el fallo de la junta arbitral de esta capital, por la Dirección general del Tesoro se ha relevado á dicha casa de la multa de 868 pesetas 44 céntimos.

De la junta de clases pasivas se ha recibido en esta delegación de Hacienda la órden de consignación con la pensión anual de 1.125 pesetas á favor de doña María de la Alegría Altolaguirre y Nuen, viuda del comandante de infantería retirado D. Pedro Rodriguez García.

Cerca de Marchena y al paso del tren número 36 se arrojó á la vía un hombre, siendo completamente destrozado. La Guardia civil quedó custodiando el cadáver. El hecho ocurrió á las dos de la tarde.

Todos los ayuntamientos de esta provincia han expuesto al público la lista de concejales y cuádruplo número de contribuyentes que tienen derecho á elegir los compromisarios para elecciones de senadores.

Se encuentra gravemente enfermo el oficial de la Diputación provincial D. Manuel Perez Fernandez. Tambien se encuentra enfermo el Sr. D. Francisco Molina y Bermejo, ex-juez municipal del juzgado de San Vicente.

La duquesa viuda de Montpensier sigue guardando cama con motivo del catarro que padece. Hoy se ha levantado breves momentos y mañana es fácil que lo haga por más tiempo. A la puerta del palacio no se ha colocado lista alguna por no revestir la menor gravedad la dolencia de su alteza.

En breve llegará á esta capital una tribu de zíngaros que se dedican á componer y limpiar objetos de metal y cobre. El jefe de la tribu es un príncipe bohemio que lleva consigo á sus hijos y á sus mujeres, las cuales llaman la atención por su belleza extraordinaria.

El Sr. D. Antonio Valdecañas ha hecho renuncia del cargo de celador de la Santa Caridad, para que fué elegido en el cabildo general celebrado el 28 del pasado mes de Diciembre.

Mañana llevará á la firma de S. M. el ministro de Fomento un decreto organizando el reglamento de nombramiento y constitución de los tribunales de oposición á las cátedras de las Universidades, Institutos y escuelas especiales.

Se ha publicado el número 70 del periódico profesional *Lo Judicial y lo Justiciable*.

El señor Alcalde ha estado esta tarde en los despachos del Gobernador civil y del presidente de la Diputación provincial.

En la subasta efectuada en el día de hoy en este Gobierno civil para contratar los acopios de conservación de la carretera de Utrera á Villamartín ha resultado adjudicada provisionalmente á D. José Barrera Espinosa, vecino de aquella ciudad, por la cantidad de 6.100 pesetas. Han concurrido tres postores.

Nos dicen que la razón de que no haya sido ya recluido el demente de la calle Goles, número 9, es la de que su familia no ha llenado los requisitos prevenidos para estos casos.

Personas bien informadas de la marcha de la política conservadora, daban esta tarde, de acuerdo con lo que ayer nos dijo el telégrafo, como seguro que las Córtes serán disueltas á la mayor brevedad. Para ello solo se espera que lleguen de Cuba nuevas noticias favorables á nuestras armas.

Se ha constituido el tribunal provincial contencioso administrativo que ha de actuar en el presente año. Compónenlo el presidente de esta Audiencia territorial, dos magistrados de lo civil y dos diputados provinciales.

Han regresado á Morón el diputado provincial Sr. Bores Enriquez y el alcalde de aquella ciudad.

Ha estado hoy en Sevilla el señor marqués de Torre-Nueva, regresando de nuevo á su residencia de Dos-Hermanas.

No es cierto que se haya recibido en este Gobierno civil autorización para expedir gratis licencias de armas á propietarios ó colonos de fincas rústicas.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos en el término de Osuna para la construcción de los trozos quinto y sexto de la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga. Los propietarios interesados deben nombrar en el término de ocho días los peritos que los hayan de representar, ante el alcalde de aquella ciudad.

En estos últimos días se han verificado en la Sociedad Económica de Amigos del País los exámenes trimestrales de las alumnas de las clases de piano, siendo digno de los mejores elogios el estado de adelanto en que aquéllas se encuentran. Con este motivo han escuchado muchos plácemes el distinguido director de la Academia, Sr. García del Busto, y las profesoras señoritas Araoz y Santa Cruz.

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: presión barométrica, 763; temperatura al sol, 33; id. á la sombra, 22; estado higrométrico, 81. Mínima: Presión barométrica, 761; temperatura, 8; estado higrométrico, 69.

Días pasados dimos la noticia de que había llegado á Sevilla el pintor parisien Mr. Richon-Brunet, célebre por sus cuadros de la Bretaña y miembro del jurado del Salón de París. Monsieur Richon-Brunet, á quien el gobierno francés concedió el premio llamado *Bolsa de viaje* para realizar estudios en el extranjero, ha emprendido en Sevilla la confección de un gran cuadro. Le ha llamado la atención un trozo muy típico de la calle Castellar, donde hay casas pintadas con colores azules y rojos, y, tomándolo por fondo del cuadro, colocará en primer término un grupo de sevillanas que transitan por la mencionada vía. El notable pintor francés piensa terminar este cuadro para el próximo mes de Abril, época en la cual tendrá que estar en París con motivo de la apertura del Salón referido.

Despues de una breve y feliz travesía en el vapor *Brasil*, de las Mensajerías francesas, ha llegado á Buenos Aires nuestro querido amigo D. Fernando Tovía, que va á tomar posesión, por ascenso, del cargo de segundo secretario de la legación de España en aquella República, vacante por traslado del que lo desempeñaba anteriormente, Sr. Dupuy de Lome, hermano del actual ministro en los Estados Unidos. Este nombramiento ha sido muy bien acogido por la numerosa colonia española allí residente y por los muchos amigos con que cuenta el señor Tovía en la República Argentina.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de la Guerra dos á favor de D. José Callejón y en su representación D. Luis Puig, y señor interventor de Hacienda; del de Fomento nueve á nombre de D. Francisco García, D. Enrique Romero, D. Miguel Alava, D. Antonio Arocha, D. Fernando Baños, D. José Rodriguez, don Lutgardo Miciano y señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla, y uno del de Hacienda á nombre de la sociedad Amigos de los Pobres.

En el local de la escuela pública de párvulos del barrio de San Lorenzo se están realizando obras que impedirán se den clases durante algunos días.

El distinguido literato norteamericano monsieur Chatfield Laylor visitará la cárcel pública de esta capital. Ya ha estado en la fábrica de tabacos, de la que salió agradablemente impresionado. Deshízose en elogios de nuestras cigarreras.

El médico de S. A. R. doña María Luisa Fernanda se ha visto en la necesidad de guardar cama. Su padecimiento es un fuerte catarro.

El inspector de primera enseñanza de la provincia y los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas de Sevilla dirigieron ayer una cariñosa felicitación al Sr. D. Manuel Cruz, secretario de la Junta de Instrucción pública, con motivo de ser el día de su santo. Una comisión de diez profesores, en representación de toda la clase, estuvo en su casa haciéndole entrega de una pluma y de un lapicero de gran gusto así como de una tarjeta caligráfica de mérito extraordinario, que como recuerdo dedicaban al distinguido funcionario. El Sr. Cruz dispensóles una acogida en extremo deferente, obsequiando á los comisionados con un espléndido *lunch*.

Esta tarde han celebrado una conferencia reservada el Gobernador civil, el jefe del partido conservador Sr. Ibarra y el presidente de la Diputación provincial.

Del Manicomio de Miraflores se ha fugado un demente natural y vecino de Dos Hermanas.

La comisión provincial ha informado hoy el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla sobre transferencia de varios créditos del presupuesto vigente á otros capítulos del mismo para atender á los gastos extraordinarios producidos por el crecimiento del Guadalquivir.

Se ha remitido ultimado á la aprobación del ministerio de Fomento el expediente de expropiación de terrenos en el término de Carmona para la carretera de dicha ciudad á Marchena.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: seis hombres, seis mujeres y cuatro párvulos.

El Alcalde, Sr. R. de Rivas, en vista de las razonadas excitaciones de la prensa y del público en general, ha reunido á los panaderos de la capital manifestándoles lo imperioso que se hace rebajar el precio del artículo que tan caro expenden. Aquellos industriales mostráronse muy reservados, solicitando de la autoridad que los congregaba un plazo para deliberar. Este espirará el sábado y quizás en dicho día vuelvan á ser citados los panaderos en el despacho del Alcalde. Propónese el Sr. R. de Rivas obrar de acuerdo en un todo con la opinión, penetrado como el primero de que el comercio del pan en Sevilla solo encierra desventajas para el vecindario. A este fin, pondrá en práctica cuantas medidas de energía estén al alcance del Ayuntamiento hasta conseguir la rebaja de un alimento tan indispensable á las clases necesitadas.

Nuestro modesto pero decidido apoyo no ha de faltarle al Sr. R. de Rivas y seguramente tampoco la gratitud de los sevillanos.

SGCB2021

Hoy se cumplen cuatro años del fallecimiento de nuestro gran Gayarre, aquel tenor privilegiado que llegó á ser el ídolo de todos los públicos de Europa. Su voz dulcísima, su arte supremo, no tuvieron rival entonces, y despues no han sido superados. Su memoria vive en el mundo musical y como tributo á la gloria que ha merecido su nombre pasará á la posteridad trasmitado por la generación que le escuchó siempre con verdadero éxtasis.

Noticias militares de esta región.

Han sido destinados á los cuerpos que se indican los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería.

Tenientes coroneles.—D. Juan Rodriguez Bruque, de la zona de Cádiz núm. 42, al regimiento de Africa núm. 8, y D. Juan Carabantes Villabriga, ascendido, de la zona de Ronda núm. 56, á la misma, agregado.

Comandantes.—D. Rafael Abad Sevillano, ascendido, del regimiento reserva de Baza número 90, al mismo, agregado.

Capitanes.—D. José Torres León, del regimiento de Africa núm. 4, al segundo batallón del de Borbón núm. 17; D. Mariano Argués Chavarría, del segundo batallón del regimiento de Borbón núm. 17, al regimiento de Africa núm. 4; D. Eduardo Baura Matallanos, ascendido, del depósito de Ultramar en Málaga, al regimiento reserva de Málaga núm. 69; D. Domingo Gonzalez Mena, de la zona de Córdoba núm. 17, al regimiento reserva de Baza número 90, y D. Leopoldo Gil Ramos, del regimiento reserva de Málaga núm. 69, á la zona de Córdoba núm. 17.

Primer teniente.—D. Miguel Melgar Nieto, de reemplazo en la segunda región, al batallón cazadores de Tarifa núm. 5.

Primer idem de la escala de reserva.—D. Miguel Hernandez Garrido, de la zona de Talavera núm. 50, á la de Cádiz núm. 42.

Segundos idem de la escala de reserva.—D. Juan Alcántara Jaramillo, del segundo batallón del regimiento de Córdoba núm. 10, al batallón cazadores de Cuba núm. 17; D. Manuel Serrano Pelaez, de la zona de Osuna número 10, á la misma, y D. Prudencio Gomez Montaner, del regimiento reserva de Baza número 90, á la zona de Granada núm. 34.

—Se ha dispuesto que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de ingenieros, con destino á Cuba, D. Emilio Saavedra Rojo y D. Emeterio Alonso Varcárcel, que sirven en comisión en la Península, en el primer regimiento de zapadores minadores, pasen á prestar sus servicios en las mismas condiciones el primero, en el tercer regimiento de zapadores minadores, y el segundo, en el batallón de Ferrocarriles.

—Ha sido destinado al Depósito para Ultramar de Málaga, en vacante que de su clase existe, y con arreglo á lo dispuesto en real órden de 6 de Noviembre último (D. O número 250), al primer teniente de la escala de reserva de infantería D. José de la Chica Aliaga.

—Accediendo á lo solicitado en la instancia promovida por el capitan de infantería del distrito de Cuba D. Rafael Casquero Herrero, en la actualidad con licencia por enfermo en Nerja (Málaga), se le ha concedido dos meses de prórroga por igual concepto á la expresada situación, con goce de la mitad del sueldo reglamentario, en razón al mal estado de su salud, que acredita por medio del correspondiente certificado de reconocimiento facultativo.

—Accediendo á lo solicitado en la instancia promovida por el primer teniente de infantería del distrito de Puerto Rico D. Rafael García Cuyar, en la actualidad con licencia por enfermo en Cádiz, se le han concedido dos meses de prórroga por igual concepto á la expresada situación, con goce de la mitad del sueldo reglamentario, en razón al mal estado de su salud, que acredita por medio del correspondiente certificado de reconocimiento facultativo.

—Accediendo á lo solicitado en la instancia promovida por el oficial celador de fortificación de primera clase del distrito de Filipinas don Manuel Martos Flores, en la actualidad con licencia por enfermo en Cádiz, se le han concedido dos meses de prórroga por igual concepto á la expresada situación, con goce de la mitad del sueldo reglamentario, en razón al mal estado de su salud, que acredita por medio del correspondiente certificado de reconocimiento facultativo.

—Accediendo á lo solicitado por el médico civil, con residencia en Huelva, D. Francisco Herrero y Gonzalez, ha sido nombrado médico provisional del cuerpo de Sanidad militar con destino al ejército de la isla de Cuba.

—Accediendo á lo solicitado por el coronel de la escala activa de caballería, con destino en el regimiento de reserva de Cádiz núm. 33, D. Alfredo Pessino Screess, se le ha concedido retiro para Baeza (Jaen), y causando baja, por fin del mes de Diciembre, en el arma á que pertenece; resolviendo, al propio tiempo, que desde 1.º de Enero se le abone, por la delegación de Hacienda de dicha provincia, haber provisional de 562'50 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda, prévio informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Accediendo á lo solicitado por el comandante de la escala activa de caballería, con destino en el regimiento reserva de Sevilla número 32, D. Juan Costo Pache, se le ha concedido el retiro para Sevilla, y causando baja por fin del mes de Diciembre, en el arma á que pertenece; resolviendo, al propio tiempo, que desde 1.º de Enero se le abone por la pagaduría de la Junta de clases pasivas el haber de 375 pesetas mensuales, y por las cajas de la isla de Cuba la bonificación del tercio de dicho haber, importante 125 pesetas al mes.

Con informes autorizados podemos asegurar que el periódico *La Región*, que ha empezado á publicarse hoy, será uno de los que defiendan la política del partido liberal conservador y no la de personalidad determinada.

En el vestíbulo de las Casas Capitulares han quedado expuestas las listas de los señores concejales elegidos y el número cuádruplo de mayores contribuyentes para la elección de senadores.

Anoche, y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, obsequió el dueño del hotel de París con un banquete á sus favorecedores.

Verificada la rectificación general de las numeraciones novísimas asignadas á las casas situadas en las calles Trinidad, Sacra-Familia, Lumbreras, plaza de la Victoria, Juan Romero, Gorgoja, Goyeneta, Verde, San Vicente, Pasaje de Vila, Villasís, Ximenez de Cisneros, Lerena, Lirio, Almansa, Pelay Correa, Pureza, Procurador, Garci-Perez, Susona, Lepanto, Lagar, Industria, Guadaira, Jesús y San Juan de la Palma, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios á los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.

Ha tomado posesión de la auxiliaria de la escuela de niños de Alcalá del Río D. Francisco Cisma y Salguero.

El propietario de la casa escuela de Coripe se propone hacer obras de reformas en el edificio de la escuela si el ayuntamiento prorroga el contrato que está para cumplir. En su vista el Gobernador civil ha invitado á aquel municipio para que resuelva conforme conviene á los intereses de la enseñanza.

Bajo la presidencia del Sr. Gisbert se ha reunido á la una de la tarde la junta para construcción de la nueva cárcel, asistiendo los señores Lastra, Leguina, R. de Rivas, Gonzalez Español, Gomez Otero, Rodriguez Porrúa, Laraña, Carranza y Cárcer. Los Sres. Hoyuela y Salado se excusaron. Entróse á discutir el proyecto formulado por la comisión técnica; cuyos pormenores anunciamos ya anteriormente, sosteniendo el Gobernador y el Alcalde las bondades del mismo, pues se acordó que el proyecto pasara á exámen del arquitecto Sr. Gomez Otero, dándose con esto la sesión por terminada.

El día 5 de Febrero se efectuará en el ayuntamiento de Alcalá del Río la subasta de varias fincas de aquel término por atrasos de contribuciones.

Se encuentra en Sevilla el director de la compañía de electricidad D. Waldo Fuentes.

El nuevo Arzobispo de esta archidiócesis D. Marcelo Spínola y Maestre se posesionará de su cargo del 25 al 30 del actual.

La empresa de la plaza de toros de esta capital ha solicitado permiso de la Alcaldía para la instalación de un kiosco en la plaza de San Francisco, frente á los portales próximos á la calle Génova, con objeto de expender en él las localidades y dar mayor facilidad á los aficionados para su adquisición.

Hoy se ha hecho cargo de su nuevo destino de comandante de la guardia municipal el antiguo sargento de la Guardia civil Sr. Mazuelos.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aquejaba el cura párroco del Sagrario D. Manuel Alvarez Franco.

En la sesión última que celebró la comisión protectora de la infancia, se dió lectura de una carta dirigida al señor Gobernador de esta provincia por doña Rosalía Cáceres, en la que dicha señora, enterada de los propósitos de esta comisión, ofrece un reglamento, estatuto y lista de bienhechores que se habían formado con idéntico objeto. En dicha sesión se nombró una subcomisión compuesta de los Sres. Barroso, Andrade, Carbajo y Lupiañez para que designaran el lugar más apropósito para la instalación del asilo nocturno para niños huérfanos y desvalidos. La referida subcomisión en la visita que ha girado á los establecimientos municipales de beneficencia ha encontrado en muy buenas condiciones para este objeto el antiguo refertorio del convento de Capuchinos, donde probablemente se instalará.

El día 19 del corriente mes celebrará junta general el Colegio de abogados para la aprobación de cuentas.

Llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito sobre el estado de abandono en que se encuentra la calle de Goyeneta. Aquella vía está convertida por los vecinos en un verdadero muladar, siendo imposible transitar por ella.

Para el servicio ordinario y extraordinario de plaza han sido nombrados los siguientes médicos:

Servicio de guardia en el hospital militar: Médico segundo, D. José Ruiz Gomel, y el provisional D. Daniel Ledoc Rodriguez. Cuerpos de la guarnición y establecimientos militares: médico primero, D. Diego Santiandreu (Cañavereria 34), Maestranza de artillería, Fundición de bronces y Pirotecnia militar; médico primero, D. Manuel Puig Cristian (San Miguel 16), cazadores de Segorbe é Ingenieros; médico provisional, D. Manuel Escalona Lopez (plaza de Argüelles 25), caballería de Alfonso XII; id. provisional, D. Manuel Siles de la Quinta (Albareda 44), regimiento de artillería.

Servicio extraordinario de plaza: Médico provisional, D. Manuel Puig, Capitanía general, ayundante de campo, jefes y oficiales de Estado mayor, cuerpo de oficinas militares, gobierno militar, general subinspector, secretaría y mayoría de plaza, provisiones y obreros de administración militar y reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos.

Médico provisional, D. Manuel Escalona, cuadro de la zona, jefes y oficiales de la reserva de caballería, comandancia general de artillería y jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos.

Médico provisional, D. Manuel Siles, reconocimiento de presuntos inútiles que lleguen á esta plaza, jefes y oficiales de administración militar, Guardia civil de San Bernardo y Triana y comandancia general de ingenieros.

Médico provisional, D. Antonio García (Palmas 80), señores generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales en comisiones activas, auditoría de guerra, juzgados permanentes, Guardia civil de San Pablo y Macarena y reconocimiento de carabineros.

En el expreso de hoy ha llegado á esta capital, procedente de Marmolejo, D. Manuel Ortiz y Lara, catedrático de la Universidad central.

Ha marchado á Málaga el segundo jefe de esta auditoría general Sr. Viñolt.

Ante el juzgado de la Magdalena ha prestado hoy declaración el penitenciario de este Cabildo Catedral D. Manuel Gomez Saucedo.

La firma del despacho ordinario de la Alcaldía se ha retardado hoy por haber asistido el Alcalde á la junta celebrada en el despacho del presidente de la Audiencia para la construcción de la nueva cárcel.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Doña Pastora Gonzalez Almedilla se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en el ex-convento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo, de once de la mañana á cuatro de la tarde, para un asunto que le interesa.»

Se encuentra en Sevilla el ingeniero francés Mr. Glanuyen, que ha venido con objeto de estudiar el curso de las aguas desde Sevilla á Palma del Río y su mejor aprovechamiento para establecer una zona de riego de las riberas. Para realizar esta idea se ha formado en París una sociedad por acciones que cuenta ya con un millón de duros de capital.

Como lo hicieron los dueños de molinos aceiteros del término de Carmona, los del de Lora del Río han celebrado una reunión acordando no vender el orujo más que al precio que ellos determinen. Trátase con esto de hacer resistencia á los fabricantes de aceite de orujo, que han rebajado extraordinariamente el precio de éste. Hemos oido decir que los olivareros de toda la provincia se unirán á los de Carmona.

El doctor D. Manuel Medina ha trasladado su domicilio á la calle Santa María de Gracia, 15.

Ha venido á Sevilla el joven pintor inglés Mr. Seligman, con objeto de hacer estudios en esta capital.

Seligman es un pintor muy distinguido de escuela modernista. Ha comenzado sus trabajos de pintura en la fábrica de Tabacos, donde se para entusiasmado algunas horas del día. Se hospeda en el hotel de Madrid.

Ha estado unos días en esta capital el joven abogado D. Rafael Dana, alcalde de Lora del Río.

El notable pintor sevillano Gonzalo Bilbao ha hecho últimamente un dibujo para el número extraordinario que en año nuevo acostumbra á publicar *El Día* y otro para el magnífico álbum que los diputados por Palma de Mallorca están editando con objeto de destinar los productos de su venta á socorrer á las familias de las víctimas de la explosión del polvorín. El dibujo para *El Día* es un trozo del cuadro *Dafnis y Cloe* que Bilbao tiene en preparación y el que constará en el álbum es uno de los muchos estudios que realizó para pintar su magnífico cuadro *La recolección*, que hoy se halla en uno de los salones de París.

Bilbao hace ahora un retrato de tamaño natural de la distinguida y bella esposa del marqués de Esquivel, y pronto comenzará á pintar dos grandes cuadros que representarán *La salida de las cigarreras*, y interesante grupo en la antesala de una casa de empeño. *La recolección* piensa enviarla Bilbao á la Exposición de Berlin. Hemos tenido ocasión de ver un estudio para el cuadro de las cigarreras, y, en la seguridad de no equivocarnos, podemos asegurar que el lienzo ha de llamar la atención extraordinariamente. No se puede llegar á más en la verdad de la pintura de tipos sevillanos.

Sábese que dos décimos del premio tercero de Navidad que adquirió en Sevilla el banquero Sr. Fariñas fueron repartidos en Rivadeo.

Movimiento de viajeros:

Hotel de París.—Señor conde de Torquéville y familia, Mr. H. Merg, Mr. W. Scot y don Antonio Iglesias.

Hotel de Roma.—D. Adolfo Castillo, D. José Postigo, D. Manuel Sanchez y señora, D. Rafael Almonte, D. Manuel Pardilla, D. José María Torvs, D. Vicente Heredia, D. Joaquin Cornejo, doña Cármen de Zayas é hija y don Miguel Benjumea.

Movimiento de buques en nuestro puerto hasta las cinco de la tarde de hoy:

Entrados: Vapor *Itálica*, del Norte, con carga general; id. *Zurbarán*, de Lóndres, con carga general, y el vapor *Peveril* se encuentra á las cinco de la tarde en Coria.

No ha salido ninguno.

Mareas para mañana: Primera pleamar, 3'56 madrugada; segunda id., 4'18 tarde. Primera bajamar, 8'2 mañana; segunda idem, 8'24 noche.

DOSCIENTOS PESOS Ó MÁS.—El «Star de Bern,» uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe que gastó más de 200 pesos para curar el reumatismo de su esposa sin que nada la mejorase; dos botellas del bálsamo *Neuralgine* lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y entre mil y un remedios no pudieron conseguir.

"La flor de Naves"

Los que gusten fumar tabaco de calidad, que pidan los de esta acreditada marca. Se venden en todas las expendedurías.

CENTRO DE PREPARACION

para carreras civiles y militares. Director, **D. Francisco Luna Martinez**, ingeniero militar retirado. Corona, 30.

✝

IX aniversario

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DÍAZ FERNANDEZ

falleció el día 3 de Enero de 1887

E. P. D. A.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Enero de 1896 en la parroquia de Santa María de las Nieves y en la Iglesia de Venerables Sacerdotes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. A las ocho y media de la mañana se cantará en la expresada parroquia de Santa María de las Nieves una solemne misa de *Requien*.

Su viuda é hijos ruegan lo encomienden á Dios y asistan á estos actos religiosos.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Genoveva, virgen, san Florencio, obispo, y San Daniel, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava de San Juan Apostol, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión.

Indulgencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Enero de 1896.

Servicio para el 3.

Jefe de día, el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones, el capitan de artillería don Francisco Sierra.

Parada: los cuerpos de la guarnición, quinto turno.

De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y opereta italiana. La ópera en tres actos, **Crispino é la Comare.**—A las 8 y 1/2.

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. A las 7 y 1/2, **La leyenda del monje.**—A las 8 y 1/2, **Los diamantes.**—A las 9 1/2, Segundo acto.—A las 10 y 1/2, Tercer acto.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y 1/2, **El monaguillo.**—A las 8 y 1/2, **El duo de la Africana.**—A las 9 y 1/2, **Cepa-Club.**—A las 10 y 1/2, **A la órden, mi coronel.**

Tribunales

En la sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa por hurto instruida contra Federico García.

El ministerio público pedía la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor, D. Joaquín Real, solicitó de la Sala se le impusiera la de un mes y un día de arresto.

En esta misma sección se celebró hoy el juicio oral en la causa seguida contra Diego Zapatero Bohorque, Vidal Navarrete, José Manuel Rodriguez y José Sanchez Sauceda, los tres primeros por hurto y el cuarto por lesiones.

Defendió á los tres primeros el letrado don José de la Cuesta y al último D. Manuel Rincón Llorente.

En la misma sección se verá mañana la causa seguida por lesiones en el juzgado del Salvador contra Francisco Borrella Díaz.

La sección segunda ha celebrado el juicio oral de la causa seguida por lesiones y hurto contra Sebastian Robles y Miguel García.

Los defendió el elocuente letrado y querido amigo nuestro D. Antonio de Lemus y Malo de Molina.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa por lesiones y disparo de arma de fuego seguida contra Antonio Marin y Francisco Fuentes.

La Sala tercera ha dictado hoy sentencia absolviendo á los procesados por tentativa de hurto Joaquín Burgos Morón y Francisco Dorado Heredia.

Hoy han jurado el cargo de magistrados del tribunal contencioso administrativo los señores D. Manuel Vazquez, D. Antonio Collantes y D. Manuel García Galindo.

Sucesos

El dueño de la casa de préstamos de la calle del Molino nos manifiesta que en el registro practicado en su casa por la policía no se encontró los objetos robados al cochero del señor Tasara y al Sr. Saez, que fueron atracados en las calles de San Vicente y Alcalá, respectivamente.

—Curaciones practicadas durante el día de hoy en las casas de socorro de esta capital:

San Francisco: Francisco Rivero Lopez, de herida contusa en la región mentoniana; Manuel Gallardo Tinoco, de herida punzada en el antebrazo izquierdo; Manuel Perez Rodriguez, de herida contusa en la cabeza; Francisco Paez Romero, de herida contusa en la región occipital; Josefa Gallardo Fuente, de torcedura del pie izquierdo; José Guerrero Peña, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, y Antonia Gonzalez García, de cuerpo extraño en el exófago.

Triana: José de la Cruz Gonzalez, de contusión en el hombro derecho; Juan Camacho Jareño, de herida contusa en la cara; Pedro Béjar Merino, de herida dislacerante en el brazo derecho, y Joaquín Cansino Romero, de quemaduras en la pierna izquierda.

Cardenal: Manuel Gavira Morales, de heridas contusas en la cabeza; Reyes Morales Rodriguez, de contusión en el brazo derecho, y Rafael Fernandez Bacé, de erosiones en el brazo izquierdo y varias heridas incisas en la mano del mismo lado.

San Lorenzo: Joaquín García Cuevas, de herida en la mano derecha; Catalina Gonzalez, de erosiones en la cara; Gloria Reina Fernandez, de herida incisa en la mano derecha; Encarnación Sanchez y Sanchez, de contusión en la cabeza; Antonio Clavijo Santos, de cuerpo extraño en el ojo derecho, y Francisco Chía Chico, de herida contusa en la frente.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Plácemes á Ezquerdo

Madrid 2, 9 m.

Caracterizados individuos del partido federal han dirigido una carta al doctor Ezquerdo, felicitándole por haber aceptado la jefatura de la izquierda republicana, lo cual—dicen—significa la esperanza de una unión revolucionaria, que es la aspiración del país.

Línea filipina

Madrid 2, 9-30 m.

La *Gaceta* publica una real órden aprobando el itinerario presentado por la Compañía Trasatlántica para la navegación á las islas Filipinas.

Se indica además á la Compañía la conveniencia de efectuar el viaje tocando en Sidney.

"El Imparcial" y la marina

Madrid 2, 9-40 m.

El Imparcial se ocupa de los asuntos de Marina. Coincide con el *Heraldo* en lamentar las adquisiciones de buques que se ordenan por el general Beranger y cuya eficacia es dudosa, mientras faltan créditos para sostener la escuadra del Mediterráneo.

Venezuela á las armas

Madrid 2, 10 m.

Telegrafían de Nueva York que el gabinete venezolano, considerando inminente un choque con Inglaterra, ha decretado que ingresen en filas los mayores de 18 años y menores de 50.

Las infracciones á esta disposición serán castigadas con multa y prisión.

Los abisinios pegan

Madrid 2, 10-30 m.

Noticias de Roma recibidas esta madrugada acusan hechos graves para Italia ocurridos en Abisinia.

Los abisinios han ocupado á Adowa, obligando á las italianos á evacuarla. Estos se retiraron á Adrigat.

Porque los maestros no cobran

Madrid 2, 11 m.

El Sr. Cemborain España, maestro normal y presidente de la diputación provincial de Madrid, ha publicado un artículo en los periódicos, pidiendo que por decoro nacional se remedie la situación aflictiva del magisterio.

Estudia el articulista las causas que motivan los atrasos en el pago á los maestros.

La disolución de Córtes se aproxima

Madrid 2, 12 t.

La prensa insinúa que el decreto de disolución de las actuales Córtes se publicará á fines de este mes y el de convocatoria de las próximas para el mes de Marzo. Todo esto suponiendo que no ocurra en Cuba algun contratiempo.

El Consejo de ministros

Madrid 2, 2 t.

Han celebrado los ministros Consejo con la reina. En su discurso dijo el Sr. Cánovas que presentaba buen aspecto la campaña de Cuba y que se había confirmado que los insurrectos se habían internado nuevamente en la provincia de Matanzas.

Dijo que el gobierno tenía la convicción de que nuestras tropas lograrían cercarlos y derrotarlos.

Leyóse un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, en el que asegura en absoluto que ni las Cámaras, ni el gobierno, ni la opinión accederán á que se conceda la beligerancia á los insurrectos cubanos y que los hombres honrados de los Estados Unidos califican á los insurgentes de bandidos.

También leyóse un telegrama del gobierno de Dinamarca, accediendo hasta á que se declare pirata al vapor *Horsa*, que condujo varias expediciones filibusteras á Cuba amparándose del pabellón danés.

Lleváronse á Consejo noticias de que presentaba buen aspecto el conflicto de Inglaterra y los Estados Unidos, promovido con motivo de la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa.

Se firmaron varias propuestas de recompensas por méritos contraidos en la campaña de Cuba y se leyó un telegrama oficial de la guerra en el que se confirman cuantas noticias acerca de ella ha telegrafiado esta agencia.

De la guerra

Madrid 2, 3 t.

De un despacho oficial. En Estante la columna del general Galbis rechazó á las partidas de Máximo Gomez y Maceo, tomándoles sus posiciones y causándoles bajas.

Nosotros experimentamos las de dos oficiales y cuatro soldados muertos y 18 individuos de tropa heridos.

Las columnas adelantan hacia la Habana en vista del avance de las partidas hacia dicha provincia.

Las noticias de la marcha de los insurrectos son contradictorias.

En el ingenio Catalina fué batida una partida rebelde, que tuvo dos muertos y un prisionero.

La huelga de Bilbao

Bilbao 2, 4-5 t.

Se teme que sobrevenga un conflicto serio con motivo de la huelga de los obreros de la fábrica de Vizcaya.

Una comisión de huelguistas se ha presentado al director solicitando el reingreso en las mismas condiciones en que se encontraban antes de declararse en huelga.

El director negóse á admitirles.

Si persiste en dicha actitud quedarán en la miseria 200 familias.

Muchos de los huelguistas llevaban trabajando diez años en la fábrica.

La noche ha trascurrido con entera tranquilidad.

Hoy se han presentado algunos grupos frente á la fábrica en actitud hostil.

Disolviéronlo los guardias forales.—*Buesa.*

El "Infanta María Teresa"

Bilbao 2, 4-20 t.

Me dicen que en las mareas vivas de primeros de Febre o próximo el crucero *Infanta María Teresa* saldrá completamente reparado.

Antes evolucionará en la ría del Abra para garantizar las obras.

Estas son importantes, pues las averías son mayores aún de lo que dijeron los periódicos.—*Buesa.*

Médicos y farmacéuticos

Madrid 2, 6 t.

El general Martinez Campos ha pedido se le envíen médicos y farmacéuticos para el ejército de Cuba.

El día 9 del corriente se sortearán en el ministerio de la Guerra dos subinspectores de primera, cuatro de segunda, siete médicos mayores y 15 primeros.

Tambien sortearáse un subinspector farmacéutico de primera, dos mayores, un farmacéutico primero y dos segundos

Jefes y oficiales.—Sin esperanzas.—Dos noticias más

Madrid 2, 6-25 t.

El general Martinez Campos ha pedido cinco coroneles, seis tenientes coroneles, nueve comandantes, 12 capitanes y 32 tenientes de artillería.

—Ha regresado á Nueva York la comisión de la junta separatista que fué á Washington.

Esta ha perdido las esperanzas de que se les reconozca la beligerancia.

—Los destructores torpederos se llamarán *Terror* y *Furor*.

Se ha ordenado que la escuadra vaya á Mahón.

Las bajas de la guerra

Madrid 2, 7 t.

En la primera decena del mes de Diciembre ha habido 151 bajas en el ejército de operaciones de Cuba; siete en el campo de batalla, ocho de resulta de heridas, 17 por enfermedades comunes y 119 á causa del vómito.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Madrid, 2, 3-55 t. (Urgente).

4 por 100 interior	66 50
4 por 100 fin de mes	66 50
4 por 100 exterior	75 50
4 por 100 amortizable	79 40
Cubas (emisión de 1885)	87'90
Cubas (5 por 100)	86'60
Banco de España	0'00
Tabacalera	191'50
Cambios París	20'95
Cambios Lóndres	31'55

Mercado sostenido

BETLAN

Sección amena

Jeroglífico

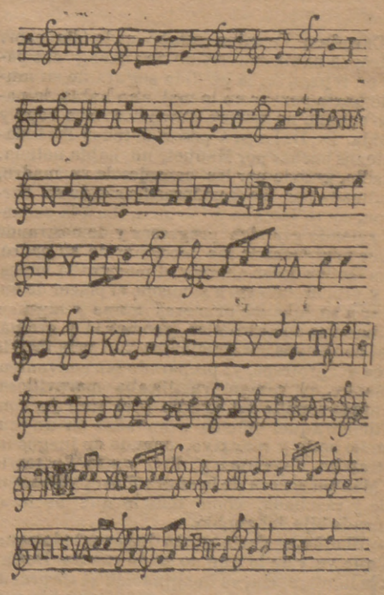

Solución al jeroglífico de ayer: *Camarote.*

SGCB2021

Modas femeniles

Nos hemos ocupado en anteriores artículos de una novísima moda: la de no levantarse las señoras cuando otra, á quien no tratan, entra en una visita; tambien hemos dicho algo del saludo agitando la mano, detalle de lesa cursilería...

Y ahora se trata de otro punto no ménos culminante en el accidentado terreno de lo exquisito: ¡la manera de colocarse en los palcos!

¿Qué padres no tienen por lo menos tres niñas casaderas? ¡Casi todos! Pues si á más de las niñas, va la madre á la mencionada localidad de cualquier teatro, ¿como deben colocarse?

De seguro que la mayoria de las lectoras opinarán que la hija mayor tome asiento en lugar preferente, ó sea frente á la escena; la segunda en el lado opuesto, de cara al público, y la tercera «de rosita», como suele decirse, ó sea en medio, y la madre, si es dama formal, discreta, incapaz de querer competir con las muchas, detrás, junto á la que ocupare el puesto principal.

Pues están ustedes en un error, señoras mías.

Aunque hay familias muy respetables, linajudas y distinguidísimas, que no han adoptado aún esa moda y se colocan segun acabo de indicar, estas familias resultan atrasadas en las lecciones del llamado buen tono, una vez que hoy por hoy, lo más *chic*, más *pschutt*, más *vlan*, más *tschok*, más *tseng* y más *bécarre* en el asunto que nos ocupa, estriba en impedir á todo trance que ninguna, llámese señora ó señorita, se sienten en el centro. El último *ukasse* de su majestad la Moda, en lo que á esto se refiere, me obliga á hablar así.

Quiere decir que nada hay ahora tan *comm il faut* como no ver bien la escena, y sentarse algo rezagada: y cuanto más oculta y más ricamente vestida, mejor obedece una elegante lo que la elegancia dicta. Si van cuatro señoras, dos á cada lado; si son tres las que van, colócanse dos, una detrás de otra, en el puesto principal; y la tercera, siempre teniendo en cuenta las circunstancias de edad, relación ó categoría respecto de sus compañeras, frente al público. De ir cinco, y ser imprescindible que una quede en medio, ésta procurará colocarse más bien hacia el fondo que hacia el antepecho del palco.

Caprichitos de la voluble deidad, ¡qué quieren ustedes!

—

Mi modesto aplauso al empresario de uno de los primeros coliseos de Bruselas, por su ingeniosa medida.

Dicho señor ha fijado un cartel en todas las puertas del teatro con el siguiente aviso:

Solo se permite entrar con sombrero á las señoras de cierta edad.

¿Y qué sucede?

Que todas *son jóvenes*... y van con la cabeza descubierta.—*S.*

Boletin comercial

Mercado de aceite.

Existencia de ayer, 0,000 arrobas.
Entradas hoy, 10 500 arrobas, nuevo.
Viejo, 2 0 arrobas.
Endeble, 000 arrobas.
Precios: nuevo de 29 0[illegible] á 30 5[illegible]8; viejo, de 00 0[illegible]0 á 30 0[illegible]0; endeble, de 00 0[illegible]0 á 00 0[illegible]0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, [illegible]66.—Entrados en este día, 0 2; total, 578.

Han salido: Para el consumo, 113. De tránsito, 00, total, 113.

Quedan para el inmediato día, 465.

Los cerdos vendidos han pesado 10,674 1[illegible]2 kilógramos.

Precios por pesetas 0 98 á 1[illegible]5

Mercado de cereales de Sevilla

Habas del País	[illegible] á [illegible]
Garbanzos gordos	[illegible] á 100
Id. regulares	70 á 7[illegible]
Id. medianos	[illegible] á [illegible]
Habas mazaganas	[illegible] á [illegible]
Id. chicas	[illegible] á [illegible]
Avena negra	[illegible] á [illegible]
Id. rubia	[illegible] á [illegible]
Cebada	[illegible] á [illegible]
Yeros	[illegible] á [illegible]
Alpiste	[illegible] á [illegible]
Zahina	[illegible] á [illegible]
Alverjones	[illegible] á [illegible]
Maiz	[illegible] á [illegible]
Altramuces	[illegible] á [illegible]
Harina de primera rosas	[illegible] á [illegible]
Id. de segunda	[illegible] á [illegible]
Id. de tercera	[illegible] á 11
Trigos extremeños	37 á [illegible]
Id. fuertes, reales fanega	[illegible] á [illegible]
Id. blanquillos	57 á 58
Id. barbilla	[illegible] á [illegible]

Mataderos

Reses cortadas en el día de hoy,

00 toros, 05 bueyes, 08 vacas, [illegible] novillos, 03 terneras, 04 [illegible], 15 añojos, 01 [illegible], 16 carneros, 16 machos, 7 ovejas, 0 cabras.

Precios al cortador.—Bueyes de 1'30 á 1'40 pesetas kilo; vacas [illegible] 30 á 1'40, añojos de 1'40 á 1'5[illegible]; terneras de 1'1[illegible] á 1'15; carneros de 1'10 á 1'15, ovejas de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 2'00 pesetas kilo; terneras de [illegible]'50 á 3'[illegible]0 pesetas kilo; carnero y macho de 1'20 á 1'30 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 5[illegible]89,116 kilógramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y [illegible]1 menores.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento.

Se venden en la administración de este periódico.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Cripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA · Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.

SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.° de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS		LINEA DE FILIPINAS	
PIO IX. . . . . Toneladas	5.500	CATALUÑA . . . . Toneladas	6.500
CONDE WIFREDO. »	5.500	BARCELONA . . . »	5.500
MARTIN SAENZ. »	5.000	CADIZ. . . . . . »	5.500
MIGUEL M. PINILLOS »	5.500	MANILA . . . . . »	5.500

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para LAS PALMAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS.—Saldrá de Cádiz el 10 de Enero, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

su capitan D. M. Bengoechea.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas.

LINEA DE FILIPINAS

Para PORT-SAID, COLOMBO, SINGAPOORE, MANILA y HONGKONG.—El magnífico vapor de acero, de 5 500 toneladas y 8.000 caballos clasificado 100 A 1 [illegible] del Lloyd,

CADIZ

su capitan D. J. Lusárraga.—Saldrá de Cádiz el dia 15 de Enero.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas; así como para ILO-ILO, CEBU y CAVITE.

Para toda clase de informes dirigirse á la Gerencia de la Sociedad en Cádiz, San Agustin, 2.—En Sevilla, Genaro M. Izquierdo, Vírgenes, 39.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA.
LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

DEHESA

Se arriendan los abundantes pastos de la dehesa de «La Motilla», á un kilómetro de la estación de Tocina.

Para informes á D. José Diez Carmona, en Sevilla, calle Puente y Pellón, número 6.

En cuatro pesetas diarias se arrienda el magnífico piso principal, calle Campana, núm. 6. Tiene agua de la empresa, entrada independiente, espaciosas habitaciones y azotea. Dan razón en el Bazar de la Campana.

Desde el 1.° de Octubre se admiten en la «Dehesa de Matallana», término de Alcalá de Guadaira, vacas yeguas y ovejas á pasturage. Darán razón en Sevilla, calle Maese Rodrigo, número 22.

Fabricación Nacional

de máquinas para hacer medias, calcetines, etc., de Domenech; única en España domiciliada en Barcelona. Se facilitan las mismas y se enseña á trabajar con toda perfección por su representante en Cádiz, calle de la Magdalena, número 2, principal.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **estómago é intestinos**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . . EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias vómitos, extreñimiento, diarreas úlcera, del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabiá, Campana, 18, y principales.

BALSAMO NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas

La **NEURALGINE** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **NEURALGIN** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado.

Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo **NEURALGINE.**

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE La **NEURALGINE** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **NEURALGINE conquista el dolor.**

HYGIENIC MEDICINE C°—3 COLEMAN St. LONDON.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los **legítimos chocolates** de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Sus clases son tres únicamente: á **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **Instrucciones** en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre** el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

La Previsión Española

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 18[illegible]

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orilla, 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros

REALES VELLON 3.524.[illegible]6'92

IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

ALFONSO XII NÚMERO 44

FACTURAS · Cartelillos de toros · PROSPECTOS · RECIBOS · MEMORANDUMS · REVISTAS · Carteles de teatros · CIRCULARES · TARJETAS · TALONARIOS · ESTADOS · RECORDATORIAS · LISTINES · SOBRES IMPRESOS · MEMBRETES · TODOS ESTOS TRABAJOS Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

En sitio céntrico se alquila un principal amueblado. Se desea que sea una familia de buenos informes y un mes de anticipo. Y se desea un caballero estable. Informarán Albareda, 54.

Se arrienda la casa principal calle Argote de Molina, núm. 12, en veinte y tres reales diarios. Dan razón calle Cervantes, núm. 8.

Se vende un piano aleman y un aparador de nogal de dos cuerpos. Miguel del Cid, 41, 4.°

Almoneda. Se hace almoneda toda clase de muebles. Fernan Caballero, 22, de doce á cuatro.

Se venden plantones de naranjo agrio. Santo Tomás, 21, informarán.

PÉRDIDA

un alfiler brillantes y perla. A la persona que lo entregue, Universidad, Administración de Loterías, se le gratificará.

Señores Franco Hermanos, residentes en la corte, desempeñan en ella toda clase de negocios y asuntos de todos los pueblos y capitales de provincias de España y tambien hacen encargos de todas clases.

Para lo que se ofrezca, dirigirse á dichos señores, Calle de Preciados número 14, 2.° derecha. Madrid.

Se arrienda una buena casa para industria, Vidrio, 15; razón en la misma.

En la calle Castellón, núm. 5, se arrienda una magnífica casa recientemente renovada. Tiene instalación de agua y gas. Puede verse de diez á dos de la tarde. En la misma informarán.

El que necesite una persona jóven, de confianza y con otra que lo garantiza, para cualquier administración ó tienda de zapatería para despachar ó cortar y aparar. En la Cuesta del Rosario, 16, dan razón.

Se arrienda 1 casa calle Fabiola, núm. 11. En la misma informarán.

SE ADMITEN

en la administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (9)

ANGEL CAIDO

de Carmina; Fermina estaba cada dia peor. Andrés se había convertido de arisco y antipático en repulsivo; la pérdida segura de su mujer le hacía pensar en lo mal que había de pasarlo cuando no tuviera quien le aviara ropa y comida. De D. Luis, á pesar de todas las indagaciones hechas por Manuel, no había noticia. Luisillo, guiado por los consejos de su madre, y animado por las cariñosas frases de su hermana, como llamaba á Cármen, iba á la escuela haciendo grandes progresos y demostrando haber aprovechado las lecciones de su padre, pues Quílez quiso ahorrar al maestro la molestia y proporcionarse á sí mismo el placer de enseñar á su hijo las primeras letras y algunos rudimentos de aritmética, geometría y gramática, con cuyos conocimientos fué más fácil la tarea del profesor, y, preparado tan convenientemente, el campo fructificaba maravillosamente la semilla del estudio y el trabajo, convirtiendo aquel niño de ocho años en un muchacho serio y reflexivo, cuando de juegos no se trataba, de catorce y diez y seis. La teoría de Manuel acerca de la educación era bien sencilla y razonada, como todo lo que hacía el honrado hijo del pueblo.

—El niño, se decía, gusta de hacer todo aquello que ve y de lo que no se da cuenta. Dormida la inteligencia, su imaginación se sorprende de todo, y todo lo desea, todo lo ambiciona: pues aprovechando esta maravillosa facultad imitativa, déjesele hacer cuanto quiera, cuidando de hacerle grato lo que ha de aprender imitándolo, y así, sin trabajo alguno, aprenderá á conocer las letras, los números y los cuerpos, se dará cuenta de las más fáciles combinaciones á que obedece la formación de palabras y cantidades, y se despertará su afición á inquirir el por qué de todo lo que fácilmente no se explica, de todo lo que le parece extraño y extranatural.

Poniendo en práctica estas ideas, consiguió Quílez que su hijo, en la edad de los juegos y las alegrías, sin sujetarle á trabajos impropios de su tierno espíritu, supiera infinidad de cosas que en la escuela hubiera tardado en aprender mucho tiempo.

Estudiaba á la vez sus aficiones, gozando no poco al ver que coincidían con sus deseos de convertirle en ingeniero industrial, y si esto no era posible, por los muchos gastos de una carrera tan larga y difícil, hacerle al menos un maestro de obras entendido y un obrero ilustrado é inteligente, para lo cual no fueran extraños las matemáticas, el dibujo y el francés, educación, á juicio de Manuel, sumamente necesaria á cualquier hijo del trabajo que se estime en algo más de lo que los obreros se estiman.

En cuanto á Carmina, ni por un momento se dudó de lo que debiera hacerse con ella, y menos desde que un dia, yendo con Antonia de visita, recordó las lecciones de piano recibidas de su padre y ejecutó primorosamente el wals y la mazurka, que constituían su repertorio. Las señoras en cuya casa tocó, colmáronla de elogios y llenaron sus bolsillos de bombones y su bonita cara de besos. Cuando volvieron á casa, dijo Antonia á Manuel:

—Si fuéramos ricos, compraría un piano á esta niña. Tú no sabes lo bien que toca y la afición que tiene á la música. Doña Adela y su hija han quedado maravilladas.

—No la he oido nunca, pero he conocido siempre que la música la gusta muchísimo.

—¡Oh! sí, muchísimo.

—Pues, hija mía, si no es más que el piano, se traerá; casualmente he tenido este mes buena mano, el hotel de la Castellana me ha dado seis mil reales de ganancia; he dado dos mil á los muchachos para que se diviertan (los muchachos eran sus operarios), quedan cuatro mil, que están á tus órdenes. Compra á tu Carmina el piano y á mi Luis una caja de colores.

—Oye, oye tú. Has dicho tu Carmina y mi Luis.

—¿Y qué?

—¡Pues qué ha de ser! Que ni Carmina es mía ni Luis es tuyo.

—Bueno, mujer, no te sulfures por tan poca cosa.

—¡Que yo me sulfuro!... ¡Y contigo!

—¡Vamos, Antoñita, hija mía!... Diré nuestra Carmina y nuestro Luis. ¿Lo quieres así?

—Sí.

—Bueno, pues no hablemos más. Compra á nuestra Carmina el piano y á nuestro Luis la caja de colores que tanto desea, y si te sobra algo, compra unos habanos y algunas pastas para Andrés y Fermina; Pepe se los llevará y nos dirá cómo sigue tu amiga.

—Mira, Manolo; en vez de cigarros y pastas, mejor será que los dé dinero; los pobres están mal, y harán más con unas cuantas pesetas que con una libra de dulces y una docena de cigarros.

—Siempre la misma... Pensando en todo.

—Pues claro, hijo. ¿No opinas como yo?

—Sí, Antonia; ya lo sabes. Haz lo que quieras, y Dios haga á su vez por conservarme muchos años la vida para ver á estos muñecos hechos unos hombres, y á tí tan buena y fresca como hasta hoy.

—¡Qué ocurrencia! ¿Piensas morirte?

—No; pero á veces, en medio de la felicidad que á vuestro lado disfruto, siento extraños temores y sobrecogimientos de ánimo, y pienso en lo desgraciados que seriais si yo muriera el dia menos pensado.

—¡Morir tú!...

—¿Tengo la vida comprada?

—No; pero eres bueno, y Dios no se lleva á los buenos.

—Ni á los malos... Si se los llevara... algunos conozco que estarían á estas horas en el otro barrio.

—Vamos, Manolo mío; deja esos presentimientos y esta conversación.

—Si te molesta, la dejaré.

—Molestarme, no, porque todo lo que dices me agrada siempre... ¡Pero me entristece mucho!

—Bueno. Pues no hablemos más del asunto. ¿Dónde vas á comprar el piano?

—En cualquiera parte. En casa de Zozaya.

—Sí... Cómprale allí. D. Benito es buena persona, y diciéndole quién eres... Dale recuerdos míos. Lleva á Carmina para que elija el que más la guste, ó más se parezca al que tenia en su casa... y...

—Y...

—Y lleva tambien á Luis para que compre su caja de colores donde quiera.

—Sin que tú lo dijeras, pensaba llevarle. ¿No sabes que no se hacen la una sin el otro?

—¿Tanto han llegado á quererse?

—¡Y tanto! Contrasta el natural tímido y delicado de Carmina con el impetuoso de Luis, que solo es razonable cuando estudia.

—Que buena pareja podian hacer... ¿No te parece?

—Y la harán, si Dios quiere.

—¡Pchs!

—¿Ya dudas?

—Es que la felicidad no es eterna, y hace ya mucho tiempo que nosotros somos felices...

—Y lo seremos mucho más... ¿Quién no sería feliz á tu lado?

—¿Y al tuyo?

—¡Ah! no sabes una cosa.

—¿Cuál?

—Que anteayer vino á buscarte un caballero muy elegante, en un *milord* tirado por un caballo magnífico.

—¿Y qué dijo?

—Me encargó te dijera le enviaras un plano del hotel que construiste el año pasado cerca del Hipódromo.

—¿Pero cómo se llama?

—El marqués de...

—¿De Zaldivar?

—Sí, creo que fué ese.

—Entonces, hija mía, tendré que estar fuera de Madrid algun tiempo.

—¿Por qué?

—Porque ese señor marqués quiere le haga el hotel cuyos planos desea, en su pueblo; allá, cerca de Bilbao.

—Pero hombre, ¿y vas á estar allí mientras duren las obras?

—Claro está. Ya sabes que no me gusta fiarme de los muchachos; trabajan bien, pero estando yo delante. En cuanto vuelvo la espalda hacen lo que les da la gana.

—Pero vendrás de cuando en cuando; por lo menos cada quince dias.

—Es gastar mucho en viajes, y sabiendo que estais buenos, podemos ahorrar el gasto del tren; pero vendré todos los meses á recojer dinero y material y á daros un abrazo.

—¡Cuándo será el dia que descanses!

—¡Cuando me muera!

—¿Vuelta otra vez?

—Perdona mujer... Los pobres no podemos descansar nunca.

—¿Eres pobre todavía?

—Mientras no tenga lo suficiente para vivir con tranquilidad, aun cuando sea viejo, me